

**Gilfredo Montenegro Recinos**

**Guía metodológica para atender casos específicos de educación,  
con énfasis en dislexia, discalculia y disgrafía dirigida a los  
docentes de la escuela Hunapú de Magdalena Milpas Altas,  
Sacatepéquez.**

**Asesor M.A. Lic. Esthiven Estuardo Esquit Granados**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Chimaltenango -CUNDECH-  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Chimaltenango, octubre de 2022**



**Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.**

**Chimaltenango, octubre de 2022**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Chimaltenango -CUNDECH



EL DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO, a los diez días del mes de octubre de dos mil veintidós.

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS del estudiante Gilfredo Montenegro Recinos, titulado: "Guía metodológica para atender casos específicos de educación, con énfasis en dislexia, discalculia y disgrafía dirigida a los docentes de la escuela Hunapú de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez". Artículo 7, Inciso h, del Normativo que Contiene las Generalidades y Requisitos de Impresión de Tesis, Informe de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y Actos Públicos de Graduación del Centro Universitario de Chimaltenango.



*"Aprender y Enseñar a Todos"*

Lic. Juan Francisco Beltelón Canté  
SECRETARIO



Ing. Agro. Jorge Luis Foldán Castillo  
DIRECTOR

*/Linda. Vera G.*

cc. file



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Centro Universitario de Chimaltenango -CUNDECH-



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO  
-CUNDECH-**

**Honorable Consejo Directivo  
Centro Universitario de Chimaltenango, (CUNDECH)  
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Director	Ing. Jorge Luis Roldán Castillo
Secretario del Consejo Directivo	Lic. Juan Francisco Beltetón Canté
Representante de Profesionales	Lic. Urías Amitaí Guzmán García
Representante Docente	Arq. Ana Verónica Carrera Vela
Representante Estudiantil	Br. Ana Sofía Cardona Reyes
Representante Estudiantil	Br. Oscar Eduardo García Orantes

**Coordinación Académica**

Coordinador Académico:	Lic. Juan Francisco Beltetón Canté
Coordinador de Carrera de Pedagogía:	Lic. Marco Vinicio Morales Figueroa
Supervisor de EPS de Pedagogía:	Lic. Esthiven Estuardo Esquit Granados





## Índice

Página	No.
<b>Introducción</b>	i
<b>CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO</b>	1
<b>1.1 Datos generales de la institución patrocinante</b>	1
1.1.1 Nombre	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.1.10 Recursos	4
1.1.10.1 Humanos	4
1.1.10.2 Materiales	4
1.1.10.3 Financieros	4
1.1.11 Lista de carencias	4
1.1.12 Cuadro de análisis y priorización de problemas	5
<b>1.2 Datos generales de la institución patrocinada</b>	6
1.2.1 Nombre de la institución	6
1.2.2 Tipo de institución	6
1.2.3 Ubicación geográfica	6
1.2.4 Visión	6
1.2.5 Misión	6
1.2.6 Políticas	6
1.2.7 Objetivos	6
1.2.8 Metas	6
1.2.9 Estructura organizacional	7
1.2.10 Recursos	7
1.2.10.1 Humanos	7
1.2.10.2 Materiales	7
1.2.10.3 Financieros	7
<b>1.3 Descripción del diagnóstico</b>	7
<b>1.4 Técnicas utilizadas</b>	8
<b>1.5 Lista de carencias</b>	8



1.6 Análisis y priorización del problema	9
1.6.1 Cuadro de análisis	9
1.6.2 Priorización del problema	10
1.7 Soluciones posibles	11
1.7.1 Análisis de viabilidad y factibilidad	11
1.8 Selección del problema	13
1.9 Solución y propuesta viable y factible	13
1.10 Evaluación	13
<b>CAPÍTULO II. PERFIL DEL PROYECTO</b>	<b>14</b>
2.1 Aspectos generales	14
2.1.1 Nombre del proyecto	14
2.1.2 Problema	14
2.1.3 Localización	14
2.1.4 Unidad ejecutora	14
2.1.5 Tipo de proyecto	14
2.2 Descripción del proyecto	14
2.3 Justificación	15
2.4 Objetivos	15
2.4.1 Generales	15
2.4.2 Específicos	15
2.5 Metas	16
2.6 Beneficiarios	16
2.6.1 Directos	16
2.6.2 Indirectos	16
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	16
2.7.1 Presupuesto	16
2.8 Cronograma de actividades de ejecución	17
2.9 Recursos	18
2.9.1 Humanos	18
2.9.2 Materiales	18
2.9.3 Institucionales	19
2.9.4 Financieros	19
2.10 Evaluación	19



<b>CAPÍTULO III. EJECUCIÓN</b>	20
3.1 Actividades y resultados	20
3.2 Productos y logros	21
3.2.1 Productos	21
3.2.2 Logros	21
3.2.3 Actividades	22
3.2.4 Resultados	22
<b>CAPÍTULO IV. EVALUACIÓN</b>	23
4.1 Evaluación del diagnóstico	23
4.2 Evaluación del perfil	23
4.3 Evaluación de la ejecución	23
4.4 Evaluación final	24
<b>CONCLUSIONES</b>	25
<b>RECOMENDACIONES</b>	25
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	26
<b>E-GRAFÍA</b>	26
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	
Tabla No. 1: priorización del problema	10
Tabla No. 2: análisis de viabilidad y factibilidad	11
Tabla No. 3: presupuesto	16
<b>ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURAS</b>	
Figura No. 1: estructura organizacional	3
Cuadro No. 1: cuadro de análisis y priorización de problemas	5
Cuadro No. 2: cuadro de análisis	9
Cuadro No. 3: soluciones posibles del problema	11
Cuadro No. 4: cronograma de actividades de ejecución del proyecto	17
Cuadro No. 5: actividades y resultados	20
<b>APÉNDICE</b>	



## INTRODUCCIÓN

El trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado tiene como uno de sus ejes principales, contribuir con las instituciones educativas patrocinadas en la mejora continua de los recursos educativos disponibles, con la finalidad de alcanzar una educación inclusiva, para así, cumplir con uno de los objetivos de la educación, como lo es que esta debe ser para todos por igual.

El ejercicio profesional se desarrolló en la municipalidad de Magdalena Milpas Altas, en el departamento de Sacatepéquez; eligiéndose como institución patrocinada a la escuela Oficial Urbana Mixta Hunapú, de dicha cabecera municipal.

El proyecto consistió en la elaboración de la guía metodológica para los docentes de la escuela Hunapú, con la finalidad de ser utilizada como herramienta de apoyo con la que los maestros logren dar seguimiento de mejor manera a los casos de estudiantes con dificultades de aprendizaje relacionadas con dislexia, discalculia y disgrafía. Éste se realizó en un período estimado de seis (6) meses; se financió con recursos proporcionados por la municipalidad de Magdalena Milpas Altas, en un setenta y cinco por ciento (75%); el resto fue financiado por otras instituciones locales, así como por personas particulares. En la guía se integra la recopilación de metodologías, técnicas, ejemplos y consejos, con el objetivo de atender las dificultades antes mencionadas; esto, reforzado con un taller de capacitación sobre el tema, impartido a los maestros del establecimiento educativo.

Este informe consta de cuatro capítulos, descritos a continuación:

**Etapas de Diagnóstico:** en esta etapa, el objetivo principal fue realizar una radiografía social de la comunidad para identificar las problemáticas y carencias más significativas; con base en esta información, se determinaron los elementos necesarios con la finalidad de establecer la línea de intervención adecuada. Se buscó tener un acercamiento permanente con los diferentes actores sociales de la comunidad, con el objetivo de conocer a fondo las necesidades prioritarias, dando como resultado la identificación de la necesidad de realizar un proyecto encaminado a mejorar sus conocimientos metodológicos en casos de estudiantes con dificultades de aprendizaje, relacionadas con dislexia, discalculia y disgrafía. El producto propuesto fue una guía metodológica para los maestros del establecimiento patrocinado.

**Etapas del Perfil del Proyecto:** comprende aspectos generales del proyecto. Detalla la idea a implementar para dar solución a una situación priorizada; en ella se describen aspectos como, el problema elegido a resolver, con las soluciones más adecuadas para conseguirlo; además de la descripción del proyecto, su justificación, metas, objetivos propuestos, presupuesto y recursos necesarios en su ejecución.

**Etapas de Ejecución del Proyecto:** en esta etapa se procedió a la elaboración de la guía metodológica con sus actividades relacionadas, que dio como resultado la



presentación y entrega de una guía a las autoridades educativas, junto a la realización de un taller para la totalidad del claustro de docentes, impartido por personal experto en temas relacionados con adecuación curricular.

Étapa de evaluación: se evaluó el cumplimiento de cada fase del proceso, además de una evaluación final que identifica deficiencias y acierto en su implementación. A partir de esta evaluación se toman decisiones para su efectiva culminación.

Las conclusiones, así como las recomendaciones están enfocadas en orientar las acciones necesarias para implementar el proyecto, con la finalidad de mejorarlo, darle sostenibilidad y sustentabilidad para optimizar sus resultados.



## CAPÍTULO I

### 1. DIAGNÓSTICO

#### 1.1 Datos generales de la institución patrocinadora

##### 1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez.

##### 1.1.2 Tipo de institución

Estatad, autónoma.

##### 1.1.3 Ubicación geográfica

1ª. Ave. 4ª. Calle C-1 zona 1.

##### 1.1.4 Visión

“Somos una municipalidad moderna y como institución pública trabajamos con el fin fundamental de promover obras para el bienestar, la igualdad y el desarrollo integral de nuestros habitantes, apoyando planes y programas de mejoramiento permanente y sostenible que ayuden al municipio a realizar actividades sociales, culturales y ambientales para garantizarles los servicios públicos a la mayoría de la población. Nos proyectamos como la administración eficiente, solidaria, participativa, honesta, transparente y respetuosa de su identidad cultural”. (Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez, ejercicio fiscal 2017, pág. 6).

##### 1.1.5 Misión

“Ser la institución pública-administrativa y autónoma que tiene como principal objetivo ejecutar proyectos de infraestructura e inversión social que contribuya a la salud y educación, velando por la transparencia y efectividad en los servicios públicos municipales, proponiendo estrategias de comunicación para ayudar al desarrollo social, económico y cultural de toda la población”. (Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez, ejercicio fiscal 2017, pág. 6).

##### 1.1.6 Políticas

Las políticas municipales se encuentran plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), apoyado por el Plan Estratégico Institucional





(PEI), el Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Operativo Anual (POA), en los que se prioriza la atención integral en los ejes de salud, educación, ordenamiento municipal y fortalecimiento forestal y ambiental. (Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez, ejercicio fiscal 2017, págs. 7-8).

### 1.1.7 Objetivos

Según la municipalidad de Magdalena Milpas Altas, sus objetos institucionales son los siguientes:

- a) Gestionar la sostenibilidad de los recursos naturales del municipio en beneficio de la población.
- b) Reducir los riesgos presentes en el municipio para brindar mejores condiciones de vida a su población.
- c) Elevar el nivel educativo del municipio.
- d) Brindar mejores servicios básicos para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.
- e) Impulsar las normas de calidad como instrumento de la vinculación a nuevos mercados de productos agrícolas tradicionales y no tradicionales.
- f) Fortalecer la seguridad ciudadana.
- g) Promover el desarrollo y el ordenamiento territorial municipal, favoreciendo a los habitantes del territorio.

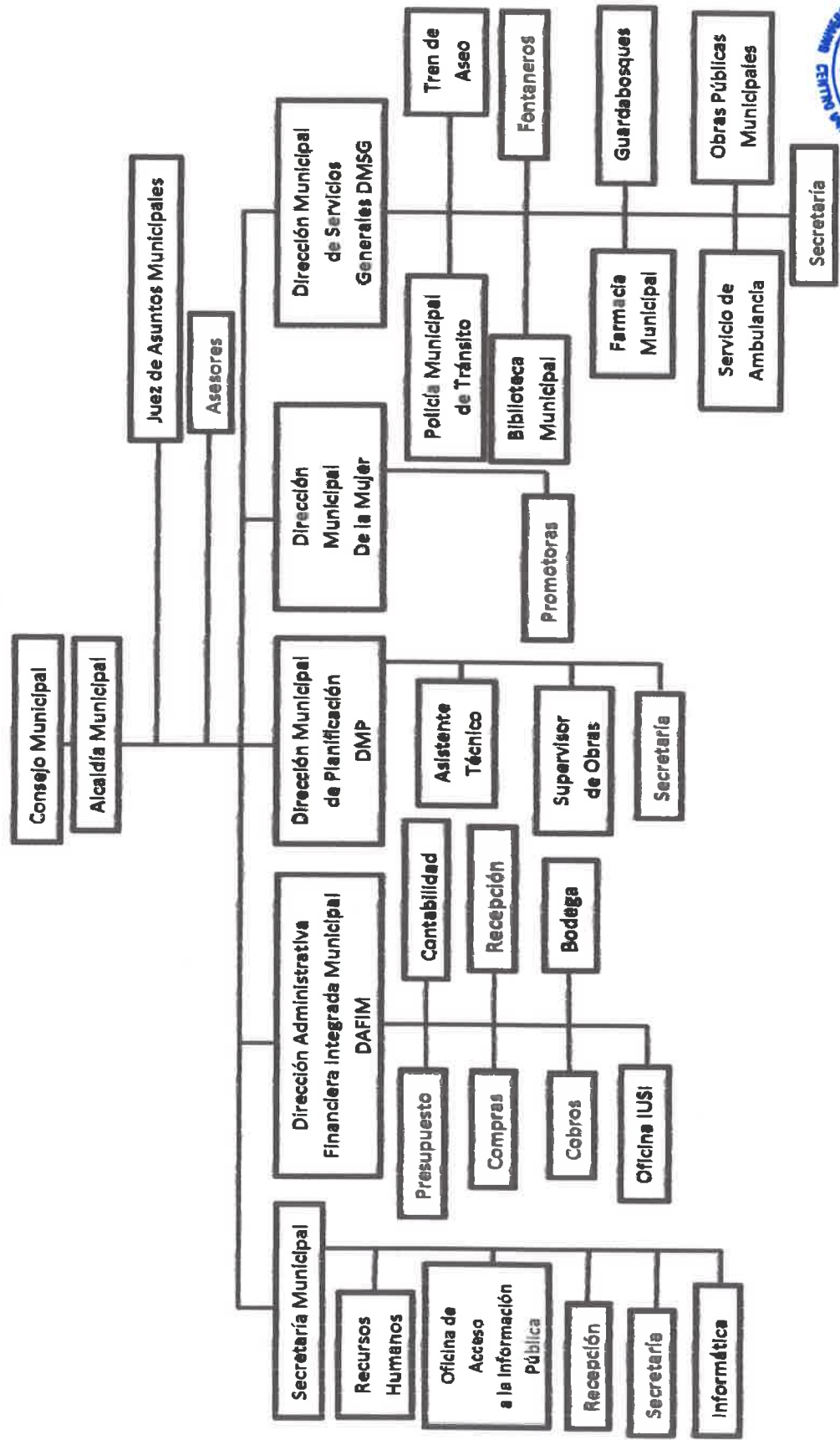
(Municipalidad de Magdalena Milpas altas, Sacatepéquez, Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025, págs. 60-65, diciembre 2010).

### 1.1.8 Metas

**“Se persigue que para el año 2020, de manera integral se fomente el uso racional de los recursos existentes en el municipio, de forma tal, que por medio de la vinculación del desarrollo sostenible y sustentable con las políticas, planes y programas sectoriales se contribuya a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del territorio municipal”.**

(Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez, ejercicio fiscal 2017, pág. 14, cuadro de Visión y Misión).

Figura No. 1  
1.1.9 Estructura Organizacional  
Organigrama Municipal



Fuente: página oficial de la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez, 2018

## 1.1.10 Recursos

### 1.1.10.1 Humanos

- Consejo municipal
- Personal administrativo
- Asesores
- Técnicos
- Personal de limpieza
- Personal operativo

### 1.1.10.2 Materiales

- Mobiliario de oficina
- Equipo de cómputo
- Impresoras
- Fotocopiadoras
- Archiveros
- Sillas
- Mesas
- Hojas
- Enrutadores

### 1.1.10.3 Financieros

- Presupuesto municipal
- Aportes constitucionales

## 1.1.11 Lista de carencias

El diagnóstico realizado a la municipalidad de Magdalena Milpas Altas, como la institución encargada del financiamiento del proyecto dio como resultado la detección de las siguientes carencias:

- Escasez de agua
- Falta de políticas municipales de largo plazo
- Problemas en la distribución de agua entubada para la comunidad
- Falta de una planta de tratamiento de desechos sólidos
- Falta de una planta de tratamiento de aguas residuales
- Poca recaudación de recursos económicos
- Escasez de espacios para áreas verdes
- Coordinación poco eficiente con otras instituciones
- Carencia de un manual de funciones
- El sistema de información a la población no se actualiza constantemente

1.1.12 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Cuadro No. 1

Problemas	Factores que lo produce	Solución
DEFICIENCIA ADMINISTRATIVA	<p>1) Falta de políticas municipales de largo plazo.</p> <p>2) Poca recaudación tributaria.</p> <p>3) Carencia de un manual de funciones.</p>	<p>1) Diseñar y ejecutar políticas a largo plazo, sostenibles en el tiempo y por las diferentes administraciones municipales.</p> <p>2) Modernizar el sistema actual de recaudación y concientizar a la población sobre la tributación municipal.</p> <p>3) Elaborar un manual de funciones.</p>
INCOMUNICACIÓN	<p>1) Coordinación poco eficiente con otras instituciones.</p> <p>2) El sistema de información a la población no se actualiza constantemente.</p>	<p>1) Mejorar su sistema de comunicación interinstitucional.</p> <p>2) Establecer una frecuencia de actualización periódica.</p>
INSALUBRIDAD	<p>1) Escasez de agua.</p> <p>2) Problemas en la distribución de agua entubada para la comunidad.</p> <p>3) Falta de una planta de tratamiento de desechos sólidos.</p> <p>4) Inexistencia de una planta de tratamiento para aguas residuales.</p>	<p>1) Reforestar las áreas con nacimientos de agua y perforación de un nuevo pozo mecánico, para una mayor captación de agua.</p> <p>2) Mejorar la red de distribución de agua.</p> <p>3) Construcción de una planta para tratar los desechos sólidos.</p> <p>4) Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.</p>
INFRAESTRUCTURA	<p>1) Escasez de espacios para áreas verdes.</p>	<p>1) Buscar donaciones o hacer la compra de terrenos para destinarlos como áreas verdes y de recreo.</p>

## 1.2 Datos generales de la institución patrocinada

### 1.2.1 Nombre de la institución

**Escuela Oficial Urbana Mixta Hunapú, Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez.**

### 1.2.2 Tipo de institución

**Educativa del sector público.**

### 1.2.3 Ubicación geográfica

**3ª. Avenida, A-1 zona 5, Magdalena Milpas Altas.**

### 1.2.4 Visión

**Sin evidencias. La escuela no cuenta con un documento que plasme una visión, misión, políticas, objetivos y metas propias como institución, por lo tanto, se toman como propios de la escuela, la visión, misión, políticas, objetivos y metas del Ministerio de Educación.**

### 1.2.5 Misión

**Sin evidencias. La escuela no cuenta con un documento que plasme una visión, misión, políticas, objetivos y metas propias como institución, por lo tanto, se toman como propios de la escuela, la visión, misión, políticas, objetivos y metas del Ministerio de Educación.**

### 1.2.6 Políticas

**Sin evidencias. La escuela no cuenta con un documento que plasme una visión, misión, políticas, objetivos y metas propias como institución, por lo tanto, se toman como propios de la escuela, la visión, misión, políticas, objetivos y metas del Ministerio de Educación.**

### 1.2.7 Objetivos

**Sin evidencias. La escuela no cuenta con un documento que plasme una visión, misión, políticas, objetivos y metas propias como institución, por lo tanto, se toman como propios de la escuela, la visión, misión, políticas, objetivos y metas del Ministerio de Educación.**

### 1.2.8 Metas

**Sin evidencias. La escuela no cuenta con un documento que plasme una visión, misión, políticas, objetivos y metas propias como institución, por lo tanto, se toman como propios de la escuela, la visión, misión, políticas, objetivos y metas del Ministerio de Educación.**

### 1.2.9 Estructura organizacional

Sin evidencias. No cuenta con un organigrama estructurado. Según las autoridades del establecimiento nadie se ha preocupado por estructurarlo.

### 1.2.10 Recursos

#### 1.2.10.1 Humanos

- Administrativo (directora)
- Docentes
- Operativos

#### 1.2.10.2 Materiales

- Salones
- Escritorios
- Pizarrones
- Cátedras
- Archiveros
- Documentos administrativos y didácticos
- Computadoras
- Proyector
- Impresora
- Hojas
- Biblioteca

#### 1.2.10.3 Financieros

- Aporte constitucional
- Municipalidad
- Organización de padres de familia
- Instituciones no gubernamentales

### 1.3 Descripción del diagnóstico

El diagnóstico se realizó con la finalidad de detectar las deficiencias o carencias que pueda presentar la Escuela Oficial Urbana Mixta "Hunapú", de la cabecera municipal de Magdalena Milpas Altas, en el departamento de Sacatepéquez, en relación con el ámbito educativo y las mejoras que se necesitan implementar, mediante las técnicas adecuadas para focalizar el problema que se considera, merece prestarle atención.

Se valió de diferentes técnicas y métodos, que han permitido alcanzar los objetivos planteados en el plan de diagnóstico y que dan como resultado la





sistematización de los procesos adecuados para encontrar el problema indicado al cual se propone dar solución.

#### 1.4 Técnicas utilizadas

Para realizar el diagnóstico, se utilizaron las siguientes técnicas con sus respectivas herramientas:

**Observación:** se obtuvo la autorización de las autoridades para realizar una observación de los recursos humanos, físicos y materiales con los que la institución cuenta; esto se alcanzó a través de un recorrido por las instalaciones con la finalidad de detectar los problemas y carencias más importantes. Esta observación se apoyó en la utilización de una guía de observación.

**Entrevista:** fue del tipo cualitativa, por medio de un cuestionario con preguntas abiertas, con la que se buscó conocer los problemas más relevantes que afronta la institución educativa a intervenir. Fue aplicada a la directora del establecimiento y algunos docentes entrevistados de manera aleatoria.

Se aplicó una guía de análisis contextual con la finalidad de detectar carencias, deficiencias y necesidades de la escuela; se estableció, a través de esta guía que se tienen múltiples y variadas necesidades, por lo que se debió priorizar con base a su viabilidad y factibilidad para darle solución a una de ellas. El instrumento que se aplicó para apoyar esta técnica de investigación fue un cuestionario aplicado a una parte de la comunidad educativa.

Para identificar la relación de causa entre los problemas fue necesario emplear la matriz de Vester, que a partir del análisis de los datos obtenidos en la investigación permite determinar cuáles son los problemas críticos, activos, pasivos e indiferentes que presenta la institución educativa objeto del estudio.

#### 1.5 Lista de carencias

- Mal funcionamiento de la red eléctrica
- Insuficiente servicio de agua potable
- Deficiente funcionamiento del servicio sanitario
- Falta de salón de docentes
- Inexistencia de una línea telefónica para el establecimiento
- Falta de servicio de internet
- Inexistencia de un manual de funciones y procedimental
- Falta de un procedimiento adecuado para tratar dificultades específicas de educación
- Falta de registros de casos de atención a necesidades educativas especiales
- Pocas vías de acceso
- Falta de apoyo de parte de los padres para con los niños
- Deficiente atención y comprensión lectora de los educandos

- Falta de actualización de los docentes
- Desconocimiento de metodologías para atender dificultades de aprendizaje
- Deficiente presupuesto económico de las familias
- Deficiente educación en el área tecnológica
- Falta de personal capacitado en educación especial
- Deficientes hábitos de cuidados de la salud

## 1.6 Análisis y priorización del problema

### 1.6.1 Cuadro de análisis

Cuadro No. 2

Problemas	Factores que lo produce	Solución
DESCONOCIMIENTO PROCEDIMENTAL Y METODOLÓGICO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Falta de un procedimiento adecuado para <b>tratar</b> dificultades específicas de aprendizaje.</li> <li>2) Desconocimiento de metodologías para atender dificultades de aprendizaje.</li> <li>3) Inexistencia de un manual de funciones y procedimientos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Elaborar una <b>guía para atender</b> dificultades específicas de aprendizaje.</li> <li>2) Realización y puesta en funcionamiento de un taller para <b>docentes</b>.</li> <li>3) Elaborar un manual de funciones y procedimientos.</li> </ol>
INCAPACIDAD TÉCNICA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Mal funcionamiento de la red eléctrica.</li> <li>2) Inexistencia de una línea telefónica para el establecimiento.</li> <li>3) Falta de servicio de internet.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Gestionar mejoras en la red eléctrica del establecimiento.</li> <li>2) Gestionar la instalación de una línea telefónica e internet (esto soluciona los problemas 2 y 3).</li> </ol>
DEFICIENCIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Deficiente atención y comprensión lectora de los educandos.</li> <li>2) Deficiente presupuesto económico de las familias.</li> <li>3) Deficiente educación en el área tecnológica.</li> <li>4) Falta de apoyo de parte de los padres de familia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Capacitar a los estudiantes con las técnicas apropiadas para mejorar su atención y comprensión lectora.</li> <li>2) Gestionar fuentes de trabajo.</li> <li>3) Mejorar el laboratorio de computación.</li> <li>4) Incentivar la participación de los padres en la educación de los niños.</li> </ol>

<b>INSALUBRIDAD</b>	<p>1) Insuficiente servicio de agua potable.</p> <p>2) Deficiente funcionamiento del servicio sanitario.</p> <p>3) Deficientes hábitos en cuidados de salud.</p>	<p>1) Gestionar mejoras en los servicios básicos de la escuela (esto soluciona los problemas 1 y 2).</p> <p>3) Impartir talleres sobre la importancia del cuidado de la salud para los niños de la escuela, facilitándoles los insumos necesarios para lograrlo.</p>
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<p>1) Falta de un salón de docentes.</p>	<p>1) Gestionar la construcción de un salón de docentes.</p>
<b>DESACTUALIZACIÓN</b>	<p>1) Falta de registros de casos de atención a necesidades educativas especiales.</p> <p>2) Falta de personal capacitado en educación especial.</p> <p>3) Falta de actualización de los docentes.</p>	<p>1) Iniciar un registro de casos atendidos y sus resultados.</p> <p>2) Capacitar al personal.</p> <p>3) Realización de talleres de actualización docente.</p>

Fuente: trabajo de campo, EPS 2019

### 1.6.2 Priorización del problema

Tabla No.1

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	Activo
P1		1	2	0	0	3	6
P2	0		1	0	2	0	3
P3	1	0		0	1	1	3
P4	0	0	0		0	0	0
P5	0	1	0	2		0	3
P6	2	0	1	0	0		3
Pasivo	3	2	4	2	3	4	

Fuente: trabajo de campo, EPS 2019

Escala de Relación:

- 0. No lo causa
- 1. Relación de causa débil
- 2. Relación de causa media
- 3. Relación de causa fuerte

Y = (filas) problema – dependencia

X = (columnas) causa – influencia

Problemas:

- P1. Desconocimiento (6,3)
- P2. Incapacidad (3,2)
- P3. Deficiencia (3,4)
- P4. Insalubridad (0,2)
- P5. Infraestructura (3,3)
- P6. Desactualización (3,4)

### 1.7 Soluciones posibles del problema

Cuadro No.3

Factor del problema/carencia	Solución/Proyecto
Desconocimiento procedimental y metodológico	1 Elaborar una guía para atender casos especiales de educación.
	2 Realización y puesta en funcionamiento de un taller para docentes.
	3 Elaborar un manual de funciones y procedimental.

Fuente: trabajo de campo, EPS 2019

#### 1.7.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

Tabla No. 2

Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
<b>Administrativo legal</b>						
1. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X	
2. ¿Conocen las autoridades locales de la realización del proyecto?	X		X			X
3. ¿Existe coordinación con las autoridades locales?	X		X			X



4. ¿Se realizaron los trámites necesarios ante las instancias apropiadas?	X		X			X
5. ¿Se cuenta con la documentación específica que respalde el proyecto?	X		X			X
6. ¿Se cuenta con la colaboración de expertos en el tema para la realización del trabajo?	X		X			X
7. ¿Existe el aval de las autoridades para realizar las gestiones necesarias?	X		X		X	
<b>Técnico</b>						
1. ¿Se cuenta con instalaciones apropiadas para realizar el proyecto?	X		X		X	
2. ¿Se cuenta con los insumos necesarios para el proyecto?	X		X			X
3. ¿El tiempo previsto es el adecuado para ejecutar el proyecto?	X		X			X
4. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X		X	
5. ¿Están debidamente capacitadas las personas que apoyaran en la ejecución del proyecto?	X		X			X
6. ¿Se han definido claramente las metas y objetivos del proyecto?	X		X		X	
7. ¿Se diseñó un instrumento de evaluación para medir el logro del proceso?	X		X			X
8. ¿Se han definido las actividades correspondientes para lograr los objetivos del proyecto?	X		X			X
<b>Social</b>						
1. ¿Están de acuerdo los involucrados en los términos del proyecto?	X				X	X
2. ¿Le traerá un beneficio a la comunidad?	X		X		X	
3. ¿El proyecto genera conflicto entre los docentes?		X			X	X
4. ¿El proyecto promueve la participación de todos los beneficiarios?	X		X		X	
5. ¿El proyecto está dirigido a un grupo social específico?	X		X		X	
<b>Político</b>						
1. ¿Existe voluntad de las autoridades para realizar el proyecto?	X		X		X	
2. ¿Ofrecen las autoridades las facilidades para la gestión del proyecto?	X		X		X	
3. ¿Facilitan los involucrados la realización de los procesos?	X				X	X

<b>Financiero</b>						
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos económicos?	X		X		X	
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?	X		X		X	
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X		X
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X		X			X
<b>Mercado</b>						
1. ¿El proyecto cubre una necesidad concreta de la comunidad?	X		X		X	
2. ¿Se ha estimado el costo total del proyecto?	X		X		X	
3. ¿El proyecto es rentable a corto plazo?	X		X		X	
4. ¿Se cuenta con presupuesto para la ejecución del proyecto?	X		X		X	
<b>TOTALES</b>	<b>29</b>	<b>2</b>	<b>27</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>15</b>

Fuente: trabajo de campo, EPS 2019

### 1.8 Selección del problema

Desconocimiento procedimental y metodológico.

### 1.9 Solución propuesta como viable y factible

Elaborar una guía para atender casos especiales de educación.

### 1.10 Evaluación

La evaluación de la etapa de diagnóstico se realizó con la aplicación de una lista de cotejo que contiene los indicadores que permitieron la constante verificación del cumplimiento de los pasos establecidos para completar este capítulo.





## CAPÍTULO II

### PERFIL DEL PROYECTO

#### 2.1 Aspectos Generales

##### 2.1.1 Nombre del proyecto

Guía metodológica para atender casos específicos de educación, con énfasis en dislexia, discalculia y disgrafía dirigida a los docentes de la escuela Hunapú de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez.

##### 2.1.2 Problema

Desconocimiento procedimental y metodológico.

##### 2.1.3 Localización

3ra. avenida A-1 zona 5 Magdalena Milpas Altas.

##### 2.1.4 Unidad ejecutora

Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EPSUM), Centro Universitario de Chimaltenango, Municipalidad de Magdalena Milpas Altas.

##### 2.1.5 Tipo de proyecto

Procesos y productos.

#### 2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de una guía metodológica para atender dificultades específicas de aprendizaje, dirigida a los docentes de la escuela Hunapú de Magdalena Milpas Altas, que se enfoca en las dificultades más recurrentes de lecto-escritura en los niños, específicamente en dislexia, discalculia y disgrafía.

En ella se incluye las normativas guatemaltecas que dan sustento legal al sistema de educación especial en el país, así como las conceptualizaciones de algunos autores que han realizado investigaciones relacionadas al tema de las principales dificultades de lecto-escritura.

Consta además de un apartado dedicado al planteamiento de algunas experiencias sobre la evaluación de los casos, la metodología recomendada, estrategias que pueden ser útiles, así como consejos, tanto para los docentes, como para los padres de familia. Finalmente presenta algunos ejemplos de ejercicios y técnicas que pueden ayudar a los docentes a trabajar con estudiantes que presentan estas dificultades.



Estos logros y productos, se tiene contemplado presentarlos a la comunidad educativa durante la última semana de julio del año en curso.

### 2.3 Justificación

Al conducir el respectivo diagnóstico institucional, se pudo establecer que, los 22 profesores que conforman la totalidad del claustro de docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta "Hunapú" poseen un limitado conocimiento de las metodologías y técnicas necesarias para atender a los estudiantes del plantel que presentan casos especiales de educación en la lecto-escritura, específicamente, dislexia, discalculia y disgrafía.

Esta deficiencia repercute en el bajo rendimiento escolar de los niños que presentan las dificultades anteriormente mencionados y afecta seriamente su autoestima cuando se encuentran con la dificultad de no comprender, como la mayoría de sus compañeros, las lecturas, la secuencia ideal de escritura o el orden de los factores en operaciones aritméticas simples.

En repetidos casos estas situaciones derivan en el abandono escolar, ya que los niños y niñas se sienten frustrados al no encontrar alternativas para afrontar sus dificultades de aprendizaje.

Por esta razón se llegó a la conclusión que este desconocimiento debía ser tratado con un material didáctico actualizado, de fácil comprensión para los docentes de la escuela y que lo puedan aplicar con sus estudiantes para alcanzar una educación inclusiva en la escuela.

### 2.4 Objetivos

#### 2.4.1 General

Elaborar una guía metodológica que funcione como material de apoyo pedagógico para los docentes que necesiten reforzar sus habilidades y conocimientos en procesos de enseñanza-aprendizaje, para atender niños con dificultades de lecto-escritura, con énfasis principalmente en los casos de dislexia, discalculia y disgrafía.

#### 2.4.2 Específicos

- Diseñar la guía con conceptualizaciones, metodologías, estrategias, técnicas, actividades y consejos que permita apoyar a los docentes en la atención de niños con dificultades de dislexia, discalculia y disgrafía.
- Recopilar la información pertinente para estructurar y elaborar la guía.
- Socializar la guía a los docentes, autoridades educativas, municipales y comunitarias, con la aplicación por medio de un taller y entrega del producto.

## 2.5 Metas

- Realizar una guía metodológica para atender casos específicos de educación, con énfasis en dislexia, discalculia y disgrafia.
- Alcanzar un adecuado diseño para la guía, donde se plasme el contenido conveniente para su aplicación en niños con dificultades de dislexia, discalculia y disgrafia. Se imprimirán 3 guías.
- Tener completa la información en el tiempo estipulado por el cronograma con la calidad necesaria para el proyecto.
- Realizar un taller de socialización, capacitación y actualización con duración de tres horas, en la última semana de julio, para los 22 profesores de la escuela Hunapú.

## 2.6 Beneficiarios

### 2.6.1 Directos

- 22 profesores de la escuela Hunapú de Magdalena Milpas Altas.

### 2.6.2 Indirectos

- Los estudiantes matriculados en el presente ciclo escolar que presentan dificultades de aprendizaje relacionadas con la temática de la guía y los que sean diagnosticados en los años siguientes.
- Los padres de los estudiantes.
- La comunidad en general.

## 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Las fuentes de financiamiento del proyecto se obtienen en un setenta y cinco por ciento (75%) de la municipalidad de Magdalena Milpas Altas y el otro veinticinco por ciento (25%) de otras instituciones y particulares.

### 2.7.1 Presupuesto

Tabla No. 3

Rubro	Precio unitario Q.	Precio total Q.	Fuentes de financiamiento		
			Municipalidad	Escuela	Otros
Redacción y levantado de texto					X
Impresión de guías	75 x 3	225	X		
Aporte a talleristas	250 x 2	500			X
Alquiler de salón	200	200	X		
Alquiler de sonido	200	200	X		
Alquiler de mesas y sillas	3 x 50	150	X		

Alquiler de proyector	100	100	x		
Alquiler de pantalla	50	50	x		
Material didáctico para el taller	50	50	x		
Refacción para 40 personas	5 x 40	200	x		
Diplomas para participantes	7 x 30	210	x		
Imprevistos	150	150	x		
<b>Total Q.</b>		<b>2035</b>			

Fuente: trabajo de campo, EPS 2019

## 2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

Cuadro No. 4

Año 2019

No.	Actividades	Mes																				
		Marzo				Abril				Mayo					Junio				Julio			
		Semana				Semana				Semana					Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Buscar información para la guía	█	█	█																		
2	Clasificar la información			█	█																	
3	Buscar a los talleristas					█	█															
4	Coordinar con las autoridades fechas de presentación del producto					█	█															
5	Gestionar los recursos necesarios						█	█	█													
6	Diseñar la guía									█	█	█	█									
7	Redactar la guía para primera revisión													█	█	█	█					
8	Presentar la guía al asesor para su revisión																	█	█			
9	Hacer correcciones																					
10	Presentar la guía con correcciones																			█		
11	Hacer nuevas correcciones																				█	







### **2.9.3 Institucionales**

**Escuela Hunapú.**

**Oficinas de la municipalidad de Magdalena Milpas Altas.**

### **2.9.4 Financieros**

**Aportaciones de la municipalidad de Magdalena Milpas Altas.**

**Aporte de particulares.**

### **2.10 Evaluación**

**La evaluación del perfil del proyecto se realiza a través de una lista de cotejo con la que debe quedar clara la relación entre los elementos que lo integran, su congruencia con el proyecto y la consecución de los objetivos planteados. Esta evaluación es realizada en conjunto con las autoridades involucradas en el proyecto.**









interés que mostró en el mismo, se entregó a sus autoridades una copia de la guía metodológica y se impartió un taller de capacitación dirigido a 14 docentes que forman su claustro de maestros.

### 3.2.3 Actividades

Entre las actividades realizadas para alcanzar los objetivos planteados están la investigación documental y de campo, gestión de los recursos, diseño, redacción de la guía; así como la presentación y entrega del proyecto a las autoridades educativas, municipales y comunitarias; además de la organización, gestión e implementación de un taller de capacitación docente.

### 3.2.4 Resultados

Los resultados más relevantes del proyecto son: el diseño de una guía metodológica con diferentes técnicas, consejos, estrategias y ejemplos para apoyar a los docentes del establecimiento en sus actividades pedagógicas con niños que presentan dificultades de aprendizaje diagnosticadas como dislexia, discalculia y disgrafía. Como complemento a la guía, se implementó un taller de capacitación para los docentes de las instituciones educativas beneficiadas, con la finalidad de reforzar sus capacidades pedagógicas relacionadas a la educación.



## CAPÍTULO IV

### EVALUACIÓN

#### 4.1 Evaluación del diagnóstico

Se alcanzaron los objetivos satisfactoriamente a través de las diferentes técnicas de recopilación de la información utilizada en esta etapa del proyecto, como la observación directa y la entrevista, acompañadas estas de sus respectivos instrumentos, como un cuestionario o una lista de cotejo, con la finalidad de determinar su viabilidad y factibilidad. Con esto se logró recopilar información, tanto de la institución intervenida, como de la institución patrocinadora.

Durante esta etapa del proyecto se realizaron investigaciones del orden documental y de campo con las que se identificaron los problemas de más relevancia en la comunidad, para luego plantear posibles soluciones, basadas en su viabilidad y factibilidad de ejecución. Los objetivos de esta etapa se alcanzaron al priorizar el problema a atender con la solución más adecuada, como resultado de un análisis de implementación.

#### 4.2 Evaluación del perfil

Para realizar dicha evaluación, se determinó que la acción más apropiada es utilizar un diagrama de Gantt o cronograma de actividades, el que sirvió como medio de relación entre las actividades a ejecutar y la disponibilidad de tiempo con que se cuenta. Adicionalmente se solicitó a la directora del centro educativo contestar algunos cuestionamientos en relación al proyecto, por medio de una lista de cotejo elaborada con la finalidad de evaluar la aceptación del proyecto por parte de las autoridades del centro educativo.

La evaluación de esta etapa contribuyó al cumplimiento pleno de cada actividad planificada, ya que observa tiempos, actividades y resultados durante el proyecto con su cumplimiento en las diferentes fases y así garantizar un mejor aprovechamiento de los recursos a utilizar. Al completar la evaluación se verificó el desempeño real de las actividades, para hacer correcciones o reenfocar las metas u objetivos, si esto fuese necesario.

#### 4.3 Evaluación de la ejecución

Se evaluó si los objetivos planteados en la etapa de la ejecución se alcanzaron satisfactoriamente. Para realizarlo se elaboró un diagrama de Gantt o cronograma de actividades, en el cual se enlistaron las distintas actividades propuestas, contrastadas con el tiempo disponible de ejecución y los resultados obtenidos que son el indicador con que se puede saber si se alcanzaron los objetivos.





Al completarse cada etapa del cronograma, se verificó su cumplimiento en el periodo de tiempo estimado, los recursos utilizados como medio de alcanzar los objetivos y los resultados obtenidos después de realizada cada acción. En todas las actividades planificadas, se constató que se alcanzó los resultados esperados, con algunas leves variantes que no altera los logros o productos deseados en la planificación del proyecto.

#### 4.4 Evaluación final

En esta evaluación se verificó el desarrollo de cada una de las tres etapas del proyecto, desde el cumplimiento de los objetivos del diagnóstico, los aspectos elementales del perfil, hasta la ejecución en su totalidad, para finalmente, evaluar los resultados obtenidos, que se miden cuantitativa y cualitativamente a través de las metas alcanzadas, los beneficiarios cubiertos, los beneficios a corto, mediano y largo plazo, el impacto en la comunidad y el grado de aceptación de parte de los involucrados.

Además, permitió realizar un análisis más amplio acerca del diagnóstico realizado, la planificación de las actividades, gestión de recursos, desarrollo del proyecto o las acciones necesarias para garantizar su sostenibilidad y sustentabilidad. Los resultados de este análisis se contrastaron con los obtenidos al presentar o entregar el proyecto y con los que se obtuvieron en cada una de sus etapas previas con la finalidad de detectar discordancias con sus objetivos, para hacer las correcciones, si fuera necesario.





- **CONCLUSIONES**

**Se culminó de manera exitosa la elaboración de una guía metodológica dedicada a los docentes de la escuela Hunapú, para atender casos de niños con dificultades de lecto-escritura, específicamente casos de dislexia, discalculia y disgrafía.**

**Se diseñó, produjo y presentó una guía con los requerimientos necesarios para cubrir las necesidades de los docentes en la escuela Hunapú que requieren atender niños con necesidades especiales de educación; con esto se proporcionó una herramienta de apoyo pedagógico para los docentes, con la finalidad de que puedan proveer una educación inclusiva a sus estudiantes.**

**La información que se comparte en el documento es la más actualizada al momento de elaborar el material; esto ayudará a que pueda estar vigente durante un tiempo aceptable; sin embargo, el maestro deberá apoyarse en cualquier otro material que complemente este aporte educativo.**

**Se socializó los principales aspectos que conforman la guía, con la ayuda de expertos en el tema, sobre las metodologías y estrategias que en ella se plantean. Con esta actividad los docentes del establecimiento comprendieron de manera sencilla la información de la guía y se concientizaron acerca de la necesidad de actualizar constantemente sus competencias pedagógicas para atender las necesidades formativas en la escuela.**

- **RECOMENDACIONES**

**Esta guía deberá ser utilizada por los profesores de la escuela como una herramienta didáctica para mejorar sus procesos de enseñanza- aprendizaje en la atención de estudiantes con dificultades relacionadas con la dislexia, discalculia y disgrafía.**

**A los docentes de la escuela Hunapú de Magdalena Milpas Altas, especialmente quienes tienen a su cargo la educación de niños con dificultades de aprendizaje, se les insta a que se apoyen en esta guía y adapten las diferentes técnicas y estrategias en ella compartidas, para mejorar su labor pedagógica con un enfoque más inclusivo.**

**Esta publicación es básica para su aplicación en los casos de dislexia, discalculia y disgrafía, por lo que se recomienda, si se considera necesario acudir a otros autores o a la actualización periódica de esta para un mejor trato de los casos.**

**Al claustro de maestros, que pongan en práctica los conocimientos adquiridos.**



## BIBLIOGRAFÍA

1. **Municipalidad de Magdalena Milpas altas, Sacatepéquez. (diciembre 2010). Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025. Guatemala, Centro América. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).**
2. **Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez. (2017) PEI- POM-POA. Ejercicio Fiscal 2017. Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez.**

## E-GRAFÍAS

1. **Mineduc, Guatemala. Página oficial del Ministerio de Educación de Guatemala, Centroamérica. (2019). <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>.**
2. **Municipalidad de Magdalena Milpas Altas. Página oficial de la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez. (2018). <https://www.munimagdalena.gob.gt/organigrama>.**



# APÉNDICE



**GUÍA METODOLÓGICA PARA ATENDER CASOS ESPECIALES DE  
EDUCACIÓN DIRIGIDA A DOCENTES DE LA ESCUELA HUNAPÚ  
CON ÉNFASIS EN DISLEXIA, DISCALCULIA Y DISGRAFÍA**

**GILFREDO MONTENEGRO RECINOS**

**Agradecimiento especial a:  
Licda. Lessly Azzbel Pérez Barrios  
y  
Licda. Karen Andrea Navas Irungaray**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
PROGRAMA DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
MULTIDISCIPLINARIO -EPSUM-  
MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS,  
SACATEPÉQUEZ**



## ÍNDICE

<b>UNIDAD I: MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL</b>	<b>1</b>
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	1
LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL	2
LEY DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3
LEY DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES	5
REGLAMENTO DE LA LEY DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES	8
REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	10
<b>UNIDAD II: DIFICULTADES DE APRENDIZAJE NO ASOCIADOS A DISCAPACIDAD</b>	<b>13</b>
TIPOS DE ADECUACIÓN	13
DIFICULTAD DE APRENDIZAJE	15
EDUCACIÓN INCLUSIVA	15
DIFERENCIAS BÁSICAS ENTRE LOS CONCEPTOS DE ESCUELAS INTEGRADAS Y ESCUELAS INCLUSIVAS	15
CLASIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (N.E.E.) DERIVADAS O NO DE DISCAPACIDAD	16
DIFICULTADES DEL LENGUAJE ORAL	16
DISLALIA FUNCIONAL	17
RETRASO DEL HABLA	17
DISFASIA	18
DISGLOSIAS	18
DISFEMIA	18
DIFICULTADES DEL LENGUAJE ESCRITO	19
LA DISLEXIA	19
ALGUNAS CARACTERÍSTICAS QUE PUEDEN PRESENTAR LAS PERSONAS CON DISLEXIA	20
ASPECTOS PSICOLÓGICOS QUE PRESENTA UN NIÑO/A CON DISLEXIA	21
CAUSAS	22
LAS DISGRAFÍAS	23
DIFICULTADES DE CÁLCULO (DISCALCULIA)	23
EJEMPLO PARA ANALIZAR	24





<b>UNIDAD III: DETECCIÓN, METODOLOGÍAS, ESTRATEGIAS, EJEMPLOS</b>	<b>25</b>
DETECCIÓN	25
1. DETECCIÓN DE DIFICULTADES EN EL LENGUAJE ORAL	25
2. DETECCIÓN DE DIFICULTADES DEL LENGUAJE ESCRITO	26
SEÑALES PARA CONSIDERAR A UN NIÑO CON DISLEXÍA	30
¿CÓMO DETECTAR LA DISGRAFÍA?	31
3. ALGUNOS ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA PARA LA DETECCIÓN DE DIFICULTADES EN EL CÁLCULO (DISCALCULIA)	32
DEFICIENCIAS EN EL PROCESAMIENTO MATEMÁTICO	32
DIFICULTADES EN EL PROCESO MECÁNICO	32
DIFICULTADES EN EL PROCESO PERCEPTIVO	33
DIFICULTADES EN LOS PROCESOS COGNITIVOS (PENSAMIENTOS)	34
METODOLOGÍAS	36
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	36
ESTRATEGIAS	37
NECESIDADES DE MODELOS LINGÜÍSTICOS ADECUADOS	37
NECESIDADES DE ESTIMULACIÓN	37
NECESIDADES DE REEDUCACIÓN	38
EL PAPEL DEL CENTRO EDUCATIVO	38
CONSEJOS	39
CONSEJOS GENERALES	39
CONSEJOS PARA LOS PADRES DE FAMILIA	40
CONSEJOS PARA MAESTROS QUE TENGAN QUE ATENDER NIÑOS CON PROBLEMAS DE DISLEXIA	42
EVALUACIÓN DE LA DIFICULTAD	44
<b>UNIDAD IV: TÉCNICAS Y EJERCICIOS</b>	<b>45</b>
TÉCNICAS PARA APLICAR A NIÑOS CON DIFICULTADES DE LECTO-ESCRITURA	45
EJEMPLOS DE TÉCNICAS PARA TRABAJAR CON DISGRAFÍA	46
EJEMPLOS DE EJERCICIO PARA ATENDER LA DISGRAFÍA	50
EJEMPLOS DE HOJAS DE TRABAJO PARA DISGRAFÍA	53
EJEMPLOS DE EJERCICIOS PARA DISCALCULIA	59
BIBLIOGRAFÍA	61

## **Presentación**

La presente guía está elaborada con especial dedicación a aquellos maestros amantes de su profesión docente, y que, en el desempeño de sus labores tienen la responsabilidad de educar a niños/as con algún tipo de dificultad para desarrollar su capacidad de aprendizaje, necesitando atención especial para su adecuada integración al sistema educativo ordinario. Este trabajo pedagógico se centra en la atención de dificultades tan comunes, pero a la vez tan complejas como las relacionados al desarrollo del habla, la escritura y los cálculos matemáticos básicos, que son los primeros obstáculos que afronta el niño en sus iniciales contactos con la educación sistemática.

La legislación educativa es elemental para entender la sistematización de la educación, y su apropiada aplicación es clave para atender a los niños y niñas con dificultades de aprendizaje. Hay que tener presente que, según datos estadísticos, uno de cada diez niños estudiantes sufre algún tipo de discapacidad para aprender, por lo cual se hace de suma importancia las mejoras y actualizaciones constantes a esta legislación.

Es importante tener al menos los conocimientos básicos acerca de las principales dificultades de aprendizaje que puede afrontar el estudiante durante sus primeros años de escuela. En esta guía, se presentan las que más comúnmente afectan a los niños y niñas y sus principales características. Para complementar la información se dedica un capítulo de la guía que busca dar a conocer algunas metodologías, estrategias, consejos, formas de detección y maneras de tratamiento de estas dificultades, aclarando, desde ya que estas son solamente algunas técnicas y que el profesor debe utilizar la que mejor se adapte al caso que tenga que atender. Por último, se dedica un espacio para mostrar algunos ejercicios que pueden ser útiles para tratar casos de estudiantes con retrasos de aprendizaje, recalcando siempre que estos son únicamente ejemplos y que pueden mejorarse constantemente.

Finalmente, debemos aclarar que esta es una recopilación de conceptos y experiencias tomados de literatura relacionada al tema y que el autor de la presente guía únicamente consideró prudente incluir en este trabajo, como un aporte a esa parte de la educación que puede ser muy compleja, tanto para los docentes, como para los estudiantes que sufren esta disfuncionalidad de aprendizaje.

**El Autor**

# UNIDAD I

## MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Para efecto de la presente guía, corresponde citar diversas leyes, acuerdos, reglamentos y decretos de nuestro sistema legal.

### Constitución Política de la República de Guatemala

Esta es la base de toda normativa relacionada con educación y educación especial en el país.

Sección 1º., capítulo 1º. artículos 71,72 y 73.

#### Capítulo I Derechos Sociales Sección Cuarta Educación

**Artículo 71.** Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

**Artículo 72.** Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y la cultura nacional y universal.

Se declara de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y los derechos humanos.



**Artículo 74.** Educación obligatoria. (Párrafo 5to.) El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraoficial.

## **Ley de Educación Nacional**

Decreto Legislativo No.12-91

La ley de educación nacional es la encargada marcar los estatutos que rigen la educación pública y privada en Guatemala.

Decreto Legislativo No. 12-91, arts. del 1 al 49.

### Título I

#### Principios y Fines de la Educación

##### Capítulo I

##### Principios

**Artículo 1.** Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- a) Es un derecho inherente de la persona humana y una obligación del Estado.
- b) En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos.
- c) Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- e) En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- f) Se define y realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- g) Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

### Título III

#### Garantías Personales de Educación

*(Solamente se incluyen las garantías con relación directa con la educación especial).*

##### Derechos y Obligaciones

##### Capítulo I

**Artículo 33.** Obligaciones del Estado. Son obligaciones del Estado las siguientes:



- c) Propiciar y facilitar la educación de los habitantes sin discriminación alguna.
- v) Promover y apoyar la educación especial, diversificada y extraescolar en todos los niveles y áreas que lo ameriten.

**Artículo 36.** Obligaciones de los educadores. Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo los siguientes:

- b) Respetar y fomentar el respeto para con su comunidad en torno a los valores éticos y morales de esta última.
- c) Participar activamente en el proceso educativo.
- d) Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.
- g) Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.

#### Modalidades de la Educación

#### Capítulo III

#### Educación Especial

**Artículo 47.** Definición. La educación Especial constituye el proceso educativo que corresponde a la aplicación de programas adicionales o complementarios, a personas que presentan deficiencias en el desarrollo del lenguaje, físico y sensorial y/o que den evidencia de capacidad superior a la normal.

**Artículo 48.** Finalidades. Son finalidades de la educación especial:

- a) Propiciar el desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales.
- b) Promover la integración y normalización de las personas discapacitadas.

**Artículo 49.** El Ministerio de Educación, creará, promoverá y apoyará programas, proyectos y centros educativos tendientes a prevenir, atender e integrar los casos especiales. El Estado asignará y otorgará el financiamiento para el funcionamiento de la dependencia del Ministerio de Educación encargada de la Educación Especial.

**Artículo 50.** Educación Especial Pública y Privada. La educación especial que se imparte en centros públicos y privados, estará sujeta a la autorización, supervisión y evaluación del Ministerio de Educación a través de la dependencia responsable.

#### **Ley de Atención a las Personas con Discapacidad**

Decreto Legislativo No.135-96

Reforma Decreto 5-2011 y su Reglamento





Esta ley busca garantizar el goce de los derechos constitucionales de las personas con algún tipo de discapacidad y que dichas discapacidades no limiten sus posibilidades de aprendizaje.

Decreto Legislativo No. 135-96, arts. del 1 al 33.

## Título I

### Capítulo I

#### Principios Generales

**Artículo 1.** Declaración. Se declara de beneficio social el desarrollo integral de las personas con discapacidad, física, sensorial y/o psíquica (mental) en igualdad de condiciones, para su participación en el desarrollo económico, social, cultural y político del país.

**Artículo 3.** Definición. Se considera como discapacidad cualquier deficiencia física, mental o sensorial congénita o adquirida, que limite substancialmente una o más de las actividades consideradas normales para una persona.

**Artículo 5.** Todas las medidas o acciones que adopten personas individuales o jurídicas, en cuanto a favorecer el desarrollo integral de las personas con discapacidad, deberán tener una consideración y atención primordial.

**Artículo 6.** Para los efectos de la presente ley, se entiende por atención a la persona con discapacidad, todas aquellas acciones encaminadas a favorecer su desarrollo: físico, psicológico, moral, mental, sensorial, social y afectivo mediante programas sistemáticos y secuenciales que abarquen todas las áreas de desarrollo humano.

**Artículo 16.** Las instituciones públicas, en la ejecución de sus programas o servicios, tendrán la obligación de cumplir con las normas que propicien el desarrollo integral de las personas con discapacidad.

**Artículo 17.** Las municipalidades y las gobernaciones departamentales apoyarán a las instituciones públicas y privadas en el desarrollo, ejecución y evaluación de programas, proyectos y servicios que promuevan la igualdad de oportunidades y el desarrollo de las personas con discapacidad.

## Capítulo IV

### Educación

**Artículo 25.** La persona con discapacidad tiene derecho a la educación desde la estimulación temprana, hasta la educación superior, siempre y cuando su limitación física o mental se lo permita. Esta disposición incluye tanto la educación pública como la privada.

**Artículo 26.** El Ministerio de Educación Pública promoverá la formulación de programas educativos que contengan las necesidades especiales de las personas con discapacidad.

**Artículo 28.** Las autoridades educativas efectuarán las adaptaciones necesarias y proporcionarán los servicios de apoyo requeridos para que el derecho de las personas con discapacidad sea efectivo. Las adaptaciones y los servicios de apoyo incluyen los recursos humanos especializados, adecuaciones curriculares, evaluaciones, metodología, recursos didácticos y planta física.

**Artículo 29.** Las personas con discapacidad podrán recibir su educación en el sistema educativo regular, con los servicios de apoyo requeridos. Los estudiantes que no puedan satisfacer sus necesidades en las aulas regulares contarán con servicios apropiados que garanticen su desarrollo y bienestar, incluyendo los brindados en los centros de enseñanza especial.

**Artículo 30.** La educación de las personas con discapacidad deberá impartirse durante los mismos horarios de las regulares, preferentemente en el centro educativo más cercano al lugar de su residencia y basarse en las normas y aspiraciones que orientan los niveles del sistema educativo.

**Artículo 33.** El Estado deberá estimular las investigaciones y tomar en cuenta las nuevas propuestas relativas a la didáctica, evaluación en currícula y metodología que correspondan a las necesidades de las personas con discapacidad.

## **Ley de Educación Especial para Personas con Capacidades Especiales**

Decreto Legislativo No. 58-2007

En esta normativa se detalla los aspectos relacionados con la educación para las personas que tienen una capacidad especial, y que, debido a esto necesita una enseñanza inclusiva.

Decreto Legislativo No. 58-2007, arts. del 1 al 11.

### **Ámbito de Aplicación y Objeto**

**Artículo 1.** Ámbito de aplicación. La presente ley es de aplicación general para todas las instituciones educativas, tanto públicas como privadas que, dentro del territorio nacional, prestan servicios educativos a niños, niñas, adolescentes y adultos.

**Artículo 2.** Objeto. Asegurar el acceso a los servicios y la atención educativa con calidad a los niños, niñas, adolescentes y adultos con capacidades especiales, en un marco de igualdad de oportunidades y condiciones, a efecto de facilitar el desarrollo de sus capacidades sensoriales, cognitivas, físicas y emocionales, así como las habilidades de destrezas que faciliten su integración en la sociedad.

## Capítulo II Definiciones

**Artículo 3. Definiciones.** Para la correcta interpretación de la ley, deben considerarse los siguientes términos:

- a) **Discapacidad:** es toda restricción o deficiencia física, mental, sensorial, del habla o lenguaje y visceral, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limite la capacidad de las personas a ejercer una o más actividades de la vida diaria y que puede ser causada o agravada por el entorno físico, económico y social.  
Para efectos de esta ley se entiende como una deficiencia que origine necesidades educativas, permanentes y temporales en la población.
- b) **Educación Especial:** es un servicio educativo, constituido por un conjunto de técnicas, estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos destinados a asegurar, de forma temporal o permanente, un proceso educativo integral, flexible, incluyente y dinámico para las personas con capacidades especiales.
- c) **Necesidades Educativas Especiales:** son las experimentadas por aquellas personas que, por circunstancias particulares, están en desventaja y tienen mayores dificultades para beneficiarse del currículo educativo correspondiente a su edad, por lo que requieren de técnicas o recursos especiales que faciliten su aprendizaje.
- d) **Centros Educativos Regulares:** son aquellos autorizados a brindar servicios educativos a niños, niñas, adolescentes y adultos y unificar capacidades especiales.
- e) **Centros Educativos Especiales:** son aquellos que funcionan para atender a niños, niñas, adolescentes y adultos con capacidades especiales.

## Capítulo III Disposiciones Generales

**Artículo 4. Dirección General de Educación Especial.** Se crea la Dirección General de Educación Especial, en adelante llamada DIGEESP, como una dependencia del Ministerio de Educación y como el ente encargado de la correcta aplicación de la presente ley y de todas aquellas políticas tendientes al desarrollo y evolución de las personas con capacidades especiales.

**Artículo 5. Funciones.** La Dirección General de Educación Especial tiene como funciones principales las siguientes:

- a) Proveer a los niños, niñas, adolescentes y adultos con capacidades especiales, los servicios necesarios para hacer posible su acceso a un currículum educativo de calidad, contribuyendo a que se logre su máximo desarrollo personal y social. Este acceso podrá ser a centros educativos regulares o a centros educativos especiales, dependiendo del nivel de la capacidad especial.

- b) Implementar estrategias para la detección y atención temprana en los centros educativos regulares de los niños, niñas y adolescentes con capacidades especiales sensoriales, cognitivas, físicas y/o emocionales con el fin de intervenir lo antes posible, a fin de evitar las consecuencias que estas conllevan.
- f) Promover y normar en el ámbito educativo, social, laboral y económico estrategias de integración y participación de la sociedad para asegurar la inclusión, permanencia y éxito en las personas con necesidades educativas especiales con capacidades especiales en el ámbito educativo, social y laboral.
- g) Diseñar e implementar un programa específico de capacitación para docentes encargados de educar a las personas con capacidades especiales, así como el personal responsable de cada centro en coordinación con el Ministerio de Educación y otras entidades públicas y privadas.
- h) Suscribir convenios con instituciones del Estado, universidades y otros sectores para implementar programas de educación especial en las escuelas públicas.
- i) Diseñar y realizar procesos de investigación, monitoreo y evaluación de los servicios de educación especial que se brinda en el país, así como publicar periódicamente los logros.

#### Capítulo IV

#### Educación Especial

**Artículo 8. Adecuaciones curriculares.** Para la implementación de esta ley, el Ministerio de Educación a propuesta de DIGEESP, deberá aprobar las adecuaciones curriculares correspondientes, sean estas individuales o no, procurando las mejores condiciones para el aprendizaje de las personas con discapacidad.

**Artículo 9. Matrícula.** Sin discriminación alguna, los estudiantes con capacidades especiales deben ser matriculados en el nivel que les corresponda, por lo que el programa educativo se modificará a fin de satisfacer las necesidades educativas especiales de cada alumno, con y sin discapacidad.

**Artículo 10. Articulación dentro del sistema educativo.** Con el objeto de facilitar la promoción de los estudiantes con capacidades especiales al siguiente nivel educativo, cada centro educativo público o privado, otorgará la calificación que corresponda, indicando los cambios y adecuaciones curriculares a los que cada estudiante estuvo sujeto y especificando los logros de aprendizaje, de tal manera que se puedan realizar las equivalencias necesarias, de conformidad con las normas y prácticas establecidas por el Ministerio de Educación.

**Artículo 11. Currícula.** La currícula para personas con capacidades especiales, debe tener como referente, los diseños curriculares existentes en las diferentes modalidades y niveles que, al ser abiertos y flexibles, facilitarán realizar los cambios y adaptaciones pertinentes a las características y necesidades de los estudiantes, incluyendo en éstos el enfoque de inclusión y los lineamientos pedagógicos para su correcta atención.





## **Reglamento de la Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales**

**Acuerdo Ministerial No. 3613-2011**

Este reglamento complementa la Ley de Educación Especial para las Persona con Capacidades Especiales, detallando las acciones a seguir para alcanzar una educación inclusiva en Guatemala.

Acuerdo Ministerial No. 3613-2011, arts. del 1 al 14.

### **Capítulo I**

#### **Objeto**

**Artículo 1. Objeto.** El presente reglamento tiene por objeto las disposiciones legales para la aplicación de la Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales, contenida en el Decreto Número 58-2007 del Congreso de la República de Guatemala.

### **Capítulo II**

#### **Sistema de Educación Especial**

**Artículo 2. Definición.** El Sistema de Educación Especial es un conjunto de procesos y acciones progresivas encaminadas e interrelacionadas cuyo fin principal es hacer efectivo el derecho a la educación de las personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, incluyendo la superdotación.

**Artículo 3. Función.** La función del Sistema de Educación Especial es articular el proceso educativo de las personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad incluyendo la superdotación, en los subsistemas escolar y extraescolar en todas sus modalidades.

**Artículo 4. Características.** El Sistema de Educación Especial se caracteriza por ser inclusivo, intercultural, participativo y compatible con los subsistemas escolar y extraescolar, que conforman el sistema educativo nacional.

### **Capítulo III**

#### **Educación Inclusiva**

**Artículo 8. Inscripción.** La inscripción al sistema educativo de estudiantes con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, incluyendo la superdotación, se realizará en las fechas programadas por el Ministerio de Educación para todos los niveles educativos y se cumplirá con los requisitos que establece la ley y los reglamentos correspondientes.

**Artículo 10. Adecuaciones Curriculares.** Las adecuaciones curriculares serán aplicadas en forma individual por los maestros y maestras de grado y la comisión de evaluación del establecimiento educativo público o privado, con base en lo establecido



en el reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y los lineamientos emitidos por la Dirección General de Educación Especial -DIGEESP- para el efecto.

#### Capítulo IV

##### Terminología Utilizada

**Artículo 14. Términos.** Para efectos de aplicación e interpretación del presente reglamento, se incluyen los significados de algunos de los términos utilizados, por organizaciones relacionadas al tema y otras elaboradas específicamente para el efecto.

- a) **Adecuaciones de acceso:** son las adaptaciones necesarias que deben realizarse en los centros educativos, de acuerdo a las condiciones propias de los alumnos y alumnas en general, incluyendo a las personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad. Se relaciona con la provisión de recursos especiales, tales como: elementos personales, tecnológicos, materiales especiales, organizativos de apoyo, de infraestructura, entre otros.
- b) **Superdotación:** aptitudes, habilidades y capacidades que poseen las personas con inteligencia significativamente superior a lo considerado normal, pueden definirse como personas talentosas en una o varias áreas: cognitiva, deportiva, musical, emocional, espiritual, verbal, habilidades motrices y numéricas, entre otras.
- c) **Discapacidad auditiva:** se refiere a la disminución de la función auditiva en diferentes grados, que tiene implicaciones en el desarrollo comunicativo y social y en el aprendizaje de la lengua escrita. Se establecen dos categorías: sordera, que implica una pérdida total o muy severa; e hipoacústica, que conlleva una disminución parcial, que puede variar desde leve hasta severa y que mantiene una audición bastante funcional.
- d) **Discapacidad física o motora:** se refiere a las limitaciones permanentes del sistema neuromuscular (posturales, de desplazamiento, coordinación de movimientos, expresión oral), debidas a un deficiente funcionamiento en el sistema óseo-articular, muscular y nervioso y que limita la capacidad funcional en grados muy variables. Las más habituales son la parálisis cerebral, la espina bífida y las distrofias musculares.
- e) **Discapacidad intelectual:** se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa. Funcionamiento intelectual se refiere a la capacidad mental general, como el aprendizaje, razonamiento y resolución de problemas. Entre las conductas adaptativas se encuentran: habilidades conceptuales, sociales e interpersonales y prácticas. La discapacidad intelectual se manifiesta antes de los 18 años.
- f) **Discapacidad visual:** se refiere a la limitación de la función visual que se caracteriza por una amplia gama de grados de visión, debido a causas congénitas o adquiridas.

Suelen establecerse dos grandes categorías: a) ceguera, caracterizada por la pérdida total de la visión o ligera percepción de la luz, b) baja visión, en la que existen restos visuales suficientes para ver la luz, orientarse por ella y emplearla con propósito funcional.

- g) **Discapacidad múltiple:** se considera discapacidad múltiple cuando una persona presenta más de una discapacidad a la vez; por ejemplo: sordoceguera, sordera y discapacidad intelectual, discapacidad física e intelectual, entre otras.
- h) **Educación inclusiva:** es un concepto amplio que puede verse como un principio rector general para reforzar la educación para el desarrollo sostenible, el aprendizaje a lo largo de la vida para todos; y un acceso a las oportunidades de aprendizaje en condiciones de igualdad y oportunidades para todos dentro de la sociedad.
- i) **Capacidades especiales:** la utilización de este término abarca a la población con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, incluyendo superdotación.
- j) **Trastornos generales de desarrollo:** se caracterizan por alteraciones cualitativas en la interacción social recíproca, la comunicación verbal y por un repertorio repetitivo, estereotipado y restrictivo de intereses y actividades. Son una característica generalizada del comportamiento del individuo en todas las situaciones, aparecen en la primera infancia y excepcionalmente después de los cinco años; incluyen entre otras:  
Autismo Infantil, Autismo Atípico, Síndrome de Rett y Síndrome de Asperger.

### **Reglamento de evaluación de los Aprendizajes**

#### **Acuerdo Ministerial No. 1171-2010**

Es el normativo que se encarga de regular los procedimientos evaluativos del sistema educativo guatemalteco, incluyendo lo relacionado con las adecuaciones curriculares aplicados a los estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje.

Acuerdo Ministerial No. 1171-2010, arts. del 1 al 45.

#### **Capítulo I**

#### **Definición y Finalidad de la Evaluación de los Aprendizajes**

**Artículo 1.** Definición de la Evaluación de los Aprendizajes. La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas.

**Artículo 2.** Finalidad de la Evaluación de los Aprendizajes. La finalidad de la evaluación de los aprendizajes es esencialmente formativa en el proceso y sumativa en el producto, porque debe:

- a) Motivar y orientar el aprendizaje.
- b) Estimular en forma equitativa las potencialidades de las y los estudiantes y de la y el docente.
- c) Determinar el nivel de logro de los aprendizajes, en forma cualitativa y cuantitativa y del desarrollo integral de la persona.

- d) Promover el análisis y la autorreflexión en los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo, sobre el nivel de logro alcanzado.
- e) Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en función de los resultados obtenidos.
- f) Determinar la promoción y certificación de las y los estudiantes en los diferentes grados y niveles.
- g) Facilitar y orientar la toma de decisiones en el proceso enseñanza y aprendizaje.
- h) Definir el rendimiento individual, institucional y del sistema educativo nacional, para mejorar el nivel de calidad.
- i) Establecer la efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje en los centros educativos y el sistema educativo.

## Capítulo XIV

### Necesidades Educativas Especiales

**Artículo 40.** Definición. Las necesidades especiales constituyen las demandas de una atención diferenciada y de variedad de estrategias de enseñanza y aprendizaje, que se dan en las y los estudiantes a lo largo de la escolarización, para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que les corresponde a su edad. Para compensar dichas necesidades se requieren adecuaciones curriculares en varias áreas del currículo, las cuales se harán cuando sea necesario, de acuerdo con el diagnóstico de un especialista. Estas adecuaciones serán elaboradas por las y los docentes que atienden a las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección General de Educación Especial.

**Artículo 41.** Adecuaciones Curriculares. Se entiende por adecuación curricular al conjunto de modificaciones que se realizan en contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación en las áreas del currículo.

**Artículo 42.** Evaluación. La evaluación de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales se hará con base a las adecuaciones curriculares elaboradas para el efecto.

**Artículo 43.** Registro de Promoción. La promoción de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, deberá registrarse según lo establecido en el artículo 16 de este reglamento, agregando al resultado de promovido las letras "AC" que significan: "Promovido con Adecuación Curricular".

**Artículo 44.** Promoción de los y las estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Las y los estudiantes con necesidades educativas especiales serán promovidas (os) de acuerdo con lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 de este reglamento.

**Artículo 45.** Certificado de Estudios y Diplomas para las y los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. El certificado de estudio de cada grado y el diploma de cada ciclo y nivel para las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, será el oficial. A cada certificado se le adjuntará el informe que indique las



adecuaciones curriculares que se le haya aplicado, de acuerdo con el modelo establecido por la Dirección General de Educación Especial.



## UNIDAD II

# DIFICULTADES DE APRENDIZAJE NO ASOCIADAS A DISCAPACIDAD

### Tipos de adecuaciones

Paniagua (s.f.) indica que: "Se entiende por adecuación curricular la acomodación o ajuste de la oferta educativa común a las posibilidades y necesidades de cada uno. Son las estrategias y recursos educativos adicionales que se implementan en las escuelas para posibilitar el acceso y progreso de los alumnos con necesidades educativas especiales. Hay tres tipos principales de adecuaciones:

- **De acceso:** las que facilitan el acceso al currículo, a través de recursos materiales específicos o modificaciones en las condiciones de interacción con los elementos del currículo.
- **Curriculares propiamente dichas:** modifican uno o varios de los elementos de la planificación, gestión y evaluación curricular, tomando como base el diseño curricular y los aprendizajes para la acreditación que en estos se especifican. Las modificaciones que involucren cambios de las expectativas de logros podrían implicar modalidades distintas de acreditación y consecuentemente de certificación de los aprendizajes.
- **De contexto:** actúan sobre la estructura grupal y el clima emocional del aula, la institución y la comunidad" (págs. 1-2).

A continuación, se incluye una pequeña parte de la descripción que hace Blanco (s.f.) sobre cómo realizar una adecuación curricular:

**"Adaptaciones en los componentes del curriculum:** Son las modificaciones o ajustes que se realizan en relación al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, es decir, en objetivos y contenidos y su secuenciación, metodología, criterios y procedimientos de evaluación. En función de los componentes que se modifiquen se puede hablar de adaptaciones curriculares más o menos significativas. Las adaptaciones no significativas son las modificaciones que se realizan en los elementos no prescriptivos del currículo oficial. Aunque estos varían según los países, suelen hacer referencia al cómo enseñar y evaluar: diseñar actividades complementarias, aprender un contenido a través de una estrategia metodológica diferente, evaluar al alumno a través de un procedimiento distinto. No obstante, también hay adaptaciones que afectan a los elementos prescriptivos del curriculum que pueden considerarse no significativas: introducir o matizar o ampliar algunos contenidos, dedicar mayor tiempo al aprendizaje de ciertos contenidos, eliminar algunos no esenciales dentro del área etc. Este tipo de adaptaciones son frecuentes para la mayoría de los alumnos de un aula, y deberían



formar parte de la práctica habitual de los docentes en el contexto de la respuesta a la diversidad.

Las adaptaciones significativas, por el contrario, son aquellas que afectan a los elementos prescriptivos del currículo oficial y, en consecuencia, pueden tener efectos en la titulación. En realidad, es más preciso hablar de un currículum significativamente adaptado, cuando es necesario realizar varias de las siguientes adaptaciones:

- Dar prioridad a algunas de las capacidades contempladas en los objetivos generales y, en consecuencia, a determinados contenidos y criterios de evaluación. Por ejemplo, en el caso de un alumno con dificultades para trabajar en grupo, expresar a los demás sus ideas, relacionarse con los demás, etc., será necesario prestar mayor atención a las capacidades y contenidos relacionadas con la comunicación y la interacción social. Incidir especialmente en el desarrollo de determinadas capacidades o el aprendizaje de ciertos contenidos facilita enormemente la adquisición de otros. Este tipo de adaptación puede implicar en algunos casos renunciar temporal o definitivamente a otros aprendizajes menos relevantes para el alumno.
- Introducir o ampliar determinados aspectos contemplados en objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Algunos alumnos van a necesitar aprender ciertos aspectos que no están contemplados en el currículo común, o que forman parte de la propuesta curricular del ciclo o etapa educativa anterior y, por tanto, se tienen que introducir de forma individual. Por ejemplo, el aprendizaje de un código de comunicación distinto del lenguaje oral que no está presente en el currículo común o, la resolución de problemas aplicando las operaciones básicas (propio de la etapa de Primaria) para un alumno que está escolarizado en la etapa de Educación Secundaria” (págs. 14-16).

Evaluación Psicopedagógica	Necesidades Educativas especiales	Respuesta Educativa	Seguimiento
Evaluación del alumno en interacción con el contexto en el que se desarrolla y aprende para identificar sus necesidades educativas y fundamentar la respuesta educativa. Nivel de desarrollo y de competencia curricular del alumno. Factores que facilitan su aprendizaje. Contexto y respuesta educativa del aula y centro. Contexto sociofamiliar	Establecer las necesidades educativas individuales que se consideran especiales porque requieren para ser atendidas recursos y medidas de carácter extraordinario de forma temporal o permanente.	Decisiones relativas a: -Propuesta curricular. Modificaciones en el contexto educativo. -Provisión de ayudas personales, materiales y modalidad de apoyo. - Colaboración con la familia	Registro de los avances y revisión de las medidas adoptadas para introducir los ajustes necesarios.

Fuente: La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo (s.f.)

### Dificultad de aprendizaje

Según la Interagency Committee on Learning Disabilities, citada por García, (1995), refiere que estas “Son un término genérico que se refiere a un grupo heterogéneo de trastornos manifestados por dificultades significativas en la adquisición y uso de la recepción del habla, lectura, escritura, razonamiento o habilidades matemáticas o de habilidades sociales. Estos trastornos son intrínsecos al individuo y se presume que son debido a la disfunción del sistema nervioso central” (pág. 22).

### Educación inclusiva

Para Acedo (2008), “la educación inclusiva – es decir, una educación eficaz y de alta calidad para todos los niños y jóvenes – constituye el mayor reto que deben enfrentar los sistemas educativos del mundo entero, ya se trate de los países en desarrollo o de los países desarrollados. En algunos países, este enfoque se orienta a la inclusión de los niños con discapacidades en las escuelas generales, pero en un sentido más amplio, se la entiende como una reforma que “sostiene y acoge la diversidad de todos los educandos” (UNESCO, 2001)” (pág.7).

“Tradicionalmente, indican Halinen y Järvinen (2008), los docentes se refieren a la inclusión para hacer hincapié en el hecho de que algunos estudiantes, en especial aquellos con problemas de aprendizaje y otras desventajas y que suelen verse marginados e incluso excluidos del sistema de educación, tienen derecho a aprender. Sin embargo, el concepto de inclusión está sufriendo cambios y en la actualidad la atención se centra cada vez más en cómo apoyar a todos los niños para que tengan un aprendizaje satisfactorio” (pág. 99).

### Diferencias Básicas entre los Conceptos de Escuelas Integradas y Escuelas Inclusivas

Arce (2013) afirma que “aunque semánticamente, incluir e integrar tienen significados muy parecidos, en los movimientos sociales representan filosofías diferentes, pues aun cuando sus objetivos son aparentemente iguales, ambas buscan equiparar las oportunidades que la sociedad les brinda” (págs. 10-11).

ESCUELA INTEGRADA	ESCUELA INCLUSIVA
Centrada en el diagnóstico.	Centrada en la resolución de problemas de colaboración.
Dirigida a la educación especial (alumnos con necesidades especiales).	Dirigida a la educación en general (todos los y las estudiantes).
Basada en principios de igualdad y competición.	Basada en principios de igualdad, equidad, cooperación y solidaridad (valoración de las diferencias como oportunidad de enriquecimiento de la sociedad).
La inserción es parcial y condicionada.	La inserción es total e incondicional.

<b>Exige transformaciones superficiales.</b>	<b>Exige transformaciones profundas de los sistemas.</b>
Se centra en el estudiante (se le ubica en programas específicos).	Se centra en el aula (apoyo en el aula ordinaria).
Tiende a <b>disfrazar las limitaciones</b> para aumentar la posibilidad de inserción.	<b>No disfraz</b> a las limitaciones porque éstas son reales.

Fuente: Manual para orientar la decisión con respecto a qué estudiantes inscritos en el sistema educativo presentan discapacidad (2013).

### **Clasificación de las Necesidades educativas especiales (N.e.e.) derivadas o no de discapacidad**

<b>1</b>	<b>Necesidades educativas especiales ligadas al lenguaje</b>
1.1	N.e.e. ligadas al lenguaje expresivo
1.2	N.e.e. ligadas al lenguaje comprensivo
1.3	<b>N.e.e. mixtas (lenguaje expresivo/lenguaje comprensivo)</b>
1.4	N.e.e. ligadas al proceso fonológico
1.5	N.e.e. ligadas al ritmo

<b>2</b>	<b>Necesidades educativas especiales ligadas a la matemática</b>
2.1	N.e.e. ligadas a la simbolización
2.2	N.e.e. ligadas a la percepción
2.3	<b>N.e.e. ligadas al proceso lógico matemático</b>

<b>3</b>	<b>Necesidades educativas especiales ligadas a la capacidad de atención y concentración</b>
3.1	N.e.e. ligadas a la atención
3.2	N.e.e. ligadas a la concentración
3.3	<b>N.e.e. ligadas a la perseverancia</b>

Fuente: Manual para orientar la decisión con respecto a qué estudiantes inscritos en el sistema educativo presentan discapacidad. (2013).

### **Dificultades del lenguaje oral**

Se clasifican en primarias y secundarias, siendo las más importantes:



### **Primarias**

El Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad -S.P.E.A.D.- (2004) apunta que “la mayoría de estos trastornos, exceptuando el Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), suelen generar necesidades educativas transitorias si se realiza una intervención adecuada” (pág. 8).

### **Dislalia funcional**

Esta es una dificultad que afecta el habla y según el SPEAD (2004) refiere que “se trata de un sonido o fonema que no se produce de forma correcta, a pesar de ser percibido y diferenciado normalmente de otros sonidos” (pág. 8).

Además, agrega el SPEAD (2004) que “el fonema afectado no aparece en el inventario fonético del niño, ni en el lenguaje espontáneo, ni en el lenguaje repetido, ni tampoco es capaz de realizarlo de forma aislada. La incorrección se produce estable, es decir, el fonema se realiza incorrectamente y siempre de la misma forma. Hay que decir también, que el sistema fonológico del niño está bien construido, que dispone de una representación mental de los fonemas y de una organización ajustada” (pág. 8).

Puntualiza el SPEAD (2004) que “generalmente este trastorno se debe a una incoordinación psicomotora de los órganos articulatorios o a un problema de representación mental de dicha articulación” (pág. 8).

Como ejemplo frecuente el SPEAD (2004) cita la siguiente situación: “la sustitución del fonema /r/ por el fonema /g/. Pero hay múltiples dislalias que pueden afectar a la mayoría de fonemas” (pág. 8).

### **Retraso del habla**

En este caso el SPEAD (2004) apunta que “en principio, en este trastorno, no aparecen alteradas ni la comprensión oral, ni el desarrollo morfosintáctico, ni el semántico. Sin embargo, a la hora de incorporar los fonemas en palabras del lenguaje espontáneo, se producen varios errores” (pág. 8).

Como docentes, se debe tomar en cuenta que el SPEAD (2004) agrega que “debido a que el



Recurso didáctico web

sistema fonológico se adquiere de forma progresiva, el niño para superar sus

limitaciones expresivas, **utiliza lo que llamamos procesos de simplificación fonológica** que suponen la eliminación o sustitución de sonidos, que le resultan difíciles, por otros **más fáciles**. El niño dice, por ejemplo, pato en vez de plato; (proceso de simplificación de grupos consonánticos)" (pág. 9).

### **Disfasia**

También catalogado como un trastorno específico del lenguaje, el SPEAD (2004) anota que "este trastorno se caracteriza por presentar severas dificultades en la adquisición del lenguaje oral, mostrando una limitación significativa en la competencia lingüística oral" (pág. 11).

### **Secundarias**

Según la clasificación que presenta el SPEAD (2004) éstas "son aquellas que se producen asociados o derivados de alteraciones de tipo orgánico, en las que el trastorno de lenguaje es un aspecto más dentro de la problemática general que presenta el niño. Suelen generar, en mayor o menor grado, necesidades educativas permanentes" (pág. 13).

### **Disglosias**

"Es un trastorno, como lo describe el SPEAD (2004), de la expresión oral debido a alteraciones anatómicas y/o fisiológicas de los órganos articulatorios. Las causas son de origen periférico: malformaciones congénitas craneofaciales, trastornos de crecimiento, anomalías adquiridas como consecuencia de lesiones en la estructura orofacial o de extirpaciones quirúrgicas" (pág. 13).

Lo anterior nos conduce a interpretar que según cita el SPEAD (2004) "podemos distinguir distintos tipos en función del órgano del habla en el que se sitúe la alteración: disglosias labiales, mandibulares, linguales, palatinas, dentales y nasales" (pág.13).

### **Disfemia**

Dentro de la clasificación del SPEAD (2004), citando a Gallardo y Gallego (s.f.), describe a la disfemia o tartamudez como "un trastorno en la fluidez del habla, caracterizado por repeticiones o bloqueos espasmódicos que afectan al ritmo del lenguaje y a la melodía del discurso" (pág.15).

Son muy notables las siguientes fases descritas por el SPEAD (2004):

- "Tartamudeo inicial o tartamudez primaria, fisiológica o de desarrollo, la que normalmente se manifiesta hacia los 3 años coincidiendo con un periodo de



expansión lingüística significativa; se caracteriza por ser evolutiva, por lo que deben evitarse los intentos de corrección, que no producirán más que situaciones de angustia, ansiedad y posiblemente frustración en los niños.

- Tartamudeo episódico, que se constituye como la fase siguiente en la evolución y se manifiesta a partir de los 5 años. Sus características principales son que suele verse favorecido por situaciones de inseguridad, como la entrada en el colegio, con todo lo que ello supone.

- Tartamudeo propiamente dicho, el que se manifiesta a partir de los 8 o 10 años. Se considera como el periodo de instauración crónica y empiezan a manifestarse el conjunto de síntomas que podemos encontrar en el adulto” (pág.16).

Los síntomas más característicos de la disfemia según el SPEAD (2004), son:

“el bloqueo espasmódico y las repeticiones. Suelen estar acompañados por manifestaciones lingüísticas como uso de muletillas verbales, perifrasis, lenguaje redundante, abuso de sinónimos, manifestaciones conductuales como retraimiento y logofobia, angustia y ansiedad a la hora de comunicarse. También aparecen conductas de evitación, en situaciones en las que debe comunicarse, y manifestaciones corporales o respiratorias como tics, espasmos y rigidez, alteraciones fonorrespiratorias funcionales o respuestas psicogalvánicas (pág.16).

## **Dificultades del Lenguaje Escrito**

Dentro de los trastornos del lenguaje escrito nos referiremos: al retraso lector, a la disgrafía, a la disortografía y a la dislexia.

### **La Dislexia**

El término dislexia, según la definición citada por la Escuela de Ciencias Psicológicas, Educación especial, segundo año (2007), “se refiere a una dificultad para leer y escribir con fluidez. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como “problema específico de lectura”, mientras que otros organismos afirman que es un “desorden específico del lenguaje” (pág. 2).

El psicólogo Rudolph Wagner, citado por la Escuela de Ciencias Psicológicas, Educación especial, segundo año (2007), nos da una definición más completa diciendo que: “dislexia significa una función alterada de las habilidades simbólica y perceptiva, que se manifiesta en una lectura deficiente, dificultosa y/o lenta, muy por debajo del nivel esperado de una cierta edad específica del niño” (pág. 2).

Agrega además la Escuela de Ciencias Psicológicas, Educación especial, segundo año (2007), que “Dislexia fue el primer término general utilizado para describir varios

problemas de aprendizaje. Con el tiempo, éstos fueron subdivididos y categorizados para describir sus diferentes variantes. Debido a esto, podríamos llamar a la dislexia la madre de los Problemas de Aprendizaje” (Pág. 3).

Si bien la dislexia, según algunos autores se deba a un problema de lateralidad, por otra parte, a consideración de la Escuela de Ciencias Psicológicas, Educación especial, segundo año (2007), “una perspectiva de tipo biológica y/o neuronal opina que la dislexia “es una disfunción o lesión cerebral mínima”, esto significa que se destruyeron tejidos en el cerebro por alguna lesión física, enfermedad o una función anormal química del organismo” (pág. 3).

Nieto (1978), citado por la Asociación Española de Lingüística Aplicada (1983) explica que “la dislexia engloba síntomas de inmadurez neurológica y factores emocionales, así como incapacidad o disminución de la potencialidad para la lecto-escritura siendo este último un síntoma determinante, por medio del cual va a ser posible identificarla (pág. 324)”. Por su parte el SPEAD (2004) agrega que “afecta aquellas habilidades lingüísticas asociadas a la lecto-escritura, particularmente a la discriminación fonológica, decodificación visual, memoria a corto plazo, percepción y secuenciación. Los alumnos con este trastorno, presentan problemas en deletreo, en análisis y síntesis auditivo, así como en la traducción fonema-grafema y viceversa” (2004).

DISLEXIA		
ADQUIRIDA		EVOLUTIVA
Periférica	Central	Visuales
Atencional	Fonológica	Fonológicas
Visual	Superficial	Mixtas
Letra a letra	Semántica	
	Profunda	

Fuente: Guía para la atención educativa del alumnado con trastornos en el lenguaje oral y escrito (2004).

### Alguna Características que pueden presentar las personas con Dislexia

Aunque no son las únicas características, si se consideran como unas de las más comunes en los disléxicos, a consideración de la Escuela de Ciencias Psicológicas, Educación especial, segundo año (2007), que describe las siguientes:

- “La incapacidad para leer se descubre solo después de que el niño/a ingresa a la escuela, cuando se le compara con otros niños de su misma edad.

- Los estados disléxicos son más comunes en los varones que en las niñas. El problema parece estar genéticamente enlazado al sexo debido a que muchas veces el padre de los lectores disléxicos también tuvo dificultades en su infancia.
- Se puede notar una confusión general de orientación aun antes de que el niño entre a la escuela. Puede confundir los días de la semana, los meses, la hora, la distancia, el tamaño o la izquierda con la derecha.
- Por lo general su salud es satisfactoria. Sometido a exámenes neurológicos se puede descubrir, a veces, formas leves de algún mal funcionamiento, sin embargo, no se encuentra ninguna patología grave.
- Sus fallas los desaniman con facilidad.
- Se encuentran o sienten perdidos y/o excluidos de una sociedad que valora la habilidad en la lectura.
- El niño se siente cada vez más incapaz conforme se encuentra con su fracaso de lectura. Se siente "tonto" y desarrolla reacciones emocionales como respuesta a su derrota.
- Tarde o temprano surgen reacciones emocionales secundarias en respuesta a los prolongados fracasos en la lectura conforme el niño intenta mantenerse a la par con sus compañeros. Estas reacciones pueden manifestarse como: irritabilidad general, agresividad, reacciones evasivas, defensivas, retraimiento, problemas de conducta y otras más" (pág. 10).

### **Aspectos psicológicos que presenta un niño/a con dislexia**

La siguiente es una lista que publica la Escuela de Ciencias Psicológicas, Educación especial, segundo año (2007), en la que menciona los principales:

- "Mecanismos de defensa y rechazo: tales como la falsificación de la firma del padre, pérdida de la libreta de reportes, negativa para leer en voz alta, rechazo completo de los libros.
- Mecanismos compensatorios: desarrollo de un problema conductual, tonterías en clase y en el patio de recreo, payasadas mientras leen los otros o vestirse de modo raro.
- Agresividad: ya sea encubierta o abierta, tal como pelear en el patio, hacer críticas, molestar a otros, lanzar bolitas de papel en clase, hacer comentarios negativos a espaldas del maestro.
- Ansiedad y retraimiento: manifestados conductualmente en la dependencia, depresión, soñar despierto, tendencias regresivas, o en el desarrollo de varias fobias. Enfermedades psicosomáticas pueden también existir, tales como dolor de estómago o cabeza" (págs. 11-12).



## Causas

En este sentido agrega la Escuela de Ciencias Psicológicas, Educación especial, segundo año (2007), que:

“De acuerdo a las múltiples investigaciones que se han hecho con relación a este tema, han salido o se han formado diversas afirmaciones respecto a las causas:

- Se puede dar como resultado de un mal funcionamiento neurológico, mínimo en su apariencia y difícil de detectar a simple vista.
- Mal funcionamiento perceptual.
- Algunos de estos fenómenos pueden presentarse como consecuencia de causas totalmente ajenas a la disfasia infantil o escolar; factores emocionales sociales, factores medio ambientales en general, enfermedades orgánicas de larga duración deficiencias sensoriales e intelectuales, errores pedagógicos, etc., pueden conducir al niño al fracaso en la adquisición de la lectura y la escritura. Debemos cuidarnos pues, de no confundir estos cuadros con la disfasia mediante un examen cuidadoso” (pág. 6).

Clasificación	
Dislexia específica de evolución	Las características del niño van cambiando conforme prosigue su maduración, es específica porque la deficiencia se observa especialmente en la interpretación y escritura de los símbolos gráficos, inversiones en la escritura y/o en la lectura, adiciones, omisiones, escritura en espejo, vacilaciones, repeticiones; y pueden no afectar otras áreas del aprendizaje, como cálculo, música, materias de cultura general.
Dislexia secundaria o sintomática	Es el retardo de aprendizaje de la lectura por daño orgánico cerebral, que puede estar ocasionado por traumatismo, hipoxia, secuelas de meningoencefalitis, etc. Estos niños presentan cierto trastorno cortical perceptivo o dificultades en la función simbólica del lenguaje.
Dislexia por inmadurez	Es cuando los niños presentan un retardo en la maduración de las funciones agnóstico-práxicas; en un momento dado de su desarrollo pueden compensar por sí solos esta incapacidad.
Dislexia disfásica	La dislexia se encuentra asociada a una disfasia, puesto que el trastorno de la lengua escrita en niños disfásicos es similar a las características de su lengua hablada y por lo tanto su lenguaje escrito es comparable al hablado. Al leer en voz alta pueden presentar muchas dudas, omisiones, detenciones y pronunciaciones de la palabra.
Dislexia con disgrafía	Este tipo de dislexia casi siempre es severo, pues afecta letras, palabras, y números. Los niños con esta alteración son incapaces de entender las palabras que les deletrean; pueden formar letras, pero rara vez tienen la capacidad para ensamblarlas en palabras.
Dislexia sin disgrafía	Los niños afectados por este trastorno sufren dislexia verbal (dificultad para leer las palabras).

<b>Dislexia visual</b>	Dificultad para interpretar (ver) con exactitud símbolos escritos o impresos; tendencias a percibir símbolos de abajo hacia arriba, de atrás hacia delante, o en secuencia.
<b>Dislexia auditiva</b>	Dificultad para codificar (traducir) el lenguaje oral en símbolos impresos o escritos. Dificultad para oír con precisión elementos fónicos discontinuos del lenguaje.
<b>Dislexia superficial</b>	Se caracteriza y/o se da cuando en las personas en que la ruta léxica parece no funcionar adecuadamente, mientras la ruta no léxica se mantiene intacta y/o en funcionamiento.
<b>Dislexia profunda</b>	Se caracteriza y/o se da cuando en las personas la ruta no léxica parece no funcionar, mientras que la ruta léxica funciona adecuadamente. Se da la incapacidad de utilizar las reglas de pronunciación, y de pronunciar palabras poco habituales o que tengan un significado abstracto.
<b>Dislexia mixta</b>	Es cuando se combinan las anteriores, haciendo más complejo el problema de aprendizaje.

Fuente: "Dislexia", Escuela de Ciencias Psicológicas, Educación especial, segundo año (2007). Material facilitado por la Dirección de Educación Especial de la Dirección Departamental de Educación de Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

Entre otras definiciones el SPEAD (2004), las describe como:

"Una dificultad para el aprendizaje de la lectoescritura cuyas causas pueden ser: baja capacidad intelectual, déficit sensorial, deprivación sociocultural, problemas emocionales, desmotivación o retardo madurativo en alguna de las variables que intervienen en el proceso de aprendizaje de la lecto-escritura. La única diferencia entre el retrasado lector y el lector normal es el grado de desarrollo y no los patrones lectores, que son idénticos. Comparten síntomas con los alumnos que presentan dislexia; la diferencia está en que los disléxicos centran sus alteraciones en los patrones lectores" (pág. 22).

### Las Disgrafías

Con relación a este trastorno, el SPEAD (2004) las describe como:

"Alteraciones en la calidad de la escritura o trazo gráfico, sin que exista retraso intelectual o alteración neurológica que lo explique. Este trastorno suele situarse entre los 7 u 8 años de edad, después o durante el aprendizaje de la escritura. Se caracteriza por una letra irreconocible, por grafismos que permiten la confusión de letras, letras sobreimpresionadas (en varios trazos) abiertas, retocadas, tamaño excesivamente grande o pequeño, grafismo tembloroso, líneas fluctuantes, espacio irregular entre los renglones, ausencia de márgenes y, en general, por la falta de limpieza y organización" (pág. 22).

### Dificultades de cálculo (Discalculia)

Es otra de las dificultades más comunes de la lectoescritura. Es una condición cerebral que afecta la habilidad de entender y trabajar con números y conceptos matemáticos. Algunos niños con discalculia no pueden entender conceptos numéricos básicos; son alumnos que tienen dificultad para sumar y restar, para efectuar operaciones de cálculo. Confunden los números, los invierten o los escriben al revés. Se esfuerzan





mucho para aprender y memorizar datos numéricos básicos, pueden entender qué hacer en la clase de matemáticas, pero no por qué lo hacen, o sea, no entienden la lógica del proceso.

No se ha podido determinar con suficiente exactitud qué causa la discalculia, pero se ha identificado ciertos factores que indican que es una condición cerebral. Tal es así que en los niños con discalculia no está claro cuánto de sus deficiencias cerebrales son causadas por la genética y cuánto por sus experiencias.

### **Ejemplo para analizar**

A continuación, se expone un ejemplo de cómo afecta la discalculia, del documento de ejercicios facilitado por la Dirección de Educación Especial de Sacatepéquez (s.f.):

Estuardo tiene diez años y está finalizando tercer grado primaria. Sin embargo, su nivel lector es muy bajo, aunque sus dificultades se concentran en el área de matemática.

Hace una semana, la maestra les dictó el siguiente problema:

Rebeca quiere comprar una estufa; luego de buscar en varios lugares encontró una que le gustaba y cuyo precio era mil trescientos quetzales. Sin embargo, su prima le contó que ella quería vender su estufa; estaba usada, pero se la podía dar en novecientos ochenta quetzales. ¿Cuánto se ahorraría Rebeca si compra la estufa a su prima?

El razonamiento y la respuesta de Estuardo fueron:

$$\begin{array}{r} 1000300 \\ - 60080 \\ \hline 1060380 \end{array}$$

Esta operación evidencia que Estuardo cometió tres tipos de errores:

- a) déficit en la transcodificación del formato verbal-hablado al arábigo (escribió 1,000 y luego 300 cuando lo correcto era 1,300). Este tipo de error se considera un error de sintaxis,
- b) escribió 6 cuando lo correcto era 9. Este tipo de error se considera un error léxico,
- c) al restar, simplemente restó el número de mayor valor al de menor valor, sin importar si eran minuendo o sustrayendo ( $0-8 = 8-0$ ,  $0-6 = 6-0$ ). Este tipo de error está asociado a razonamiento.

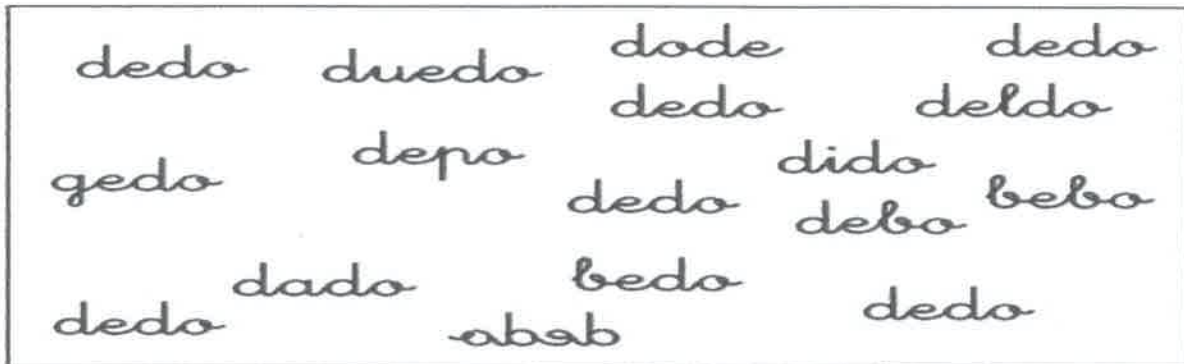
# UNIDAD III

## DETECCIÓN METODOLOGÍAS ESTRATEGIAS CONSEJOS

### Detección

#### 1. Detección de dificultades en el lenguaje oral

“La detección precoz de cualquier alteración es fundamental y un paso previo para una intervención adecuada. Pero eso no implica alarmarse innecesariamente, viendo trastornos en procesos madurativos normales. Hemos de ser conscientes, que el niño va a ir adquiriendo y perfeccionando sus habilidades lingüísticas de forma progresiva” apunta el SPEAD (2004, pág. 18).



Recurso didáctico web

Agrega el SPEAD (2004) que “el conocimiento de cómo se produce el desarrollo normal del lenguaje y la observación en contextos naturales, son los elementos más útiles para detectar problemas comunicativos o lingüísticos” (pág.18).

A veces existen señales que pueden ser obvias para advertir algún trastorno de escritura, pero según el SPEAD (2004) las siguientes deben tomarse en cuenta:

**“Es el profesor la persona más adecuada para llevarla a cabo. En las observaciones se ha de tener en cuenta:**



- El lenguaje que utiliza el alumno.
- Los usos comunicativos.
- El tipo de interlocutores que busca.
- Quién inicia la interacción, cuándo, para qué y cómo se lleva a cabo.
- Situaciones y contextos que favorecen las interacciones.
- Las funciones comunicativas que subyacen a las mismas.

Toda esta información ha de quedar recogida mediante sistemas de registros” (pág. 18).

## 2. Detección de dificultades del lenguaje escrito

A continuación, la Escuela de Ciencias Psicológicas, Educación especial, segundo año (2007), presenta dos exámenes sencillos (a y b) que se pueden utilizar para poder ver y/o detectar si el niño tiene algún problema relacionado con la lectura, con lo cual lo podamos detectar a tiempo para tratarlo:

**“a) Aplicación y calificación de la “Estimación del Grado y Nivel de lectura”:** la administración del examen es sencilla y puede llevarse a cabo por los maestros. Toma unos cuantos minutos. Sin embargo, las personas que hagan uso de este procedimiento deben tener en cuenta que los resultados de la estimación de lectura solo pueden servir como guía para una exploración posterior del problema de lectura del niño. Los resultados servirán, por tanto, como una indicación del nivel de aprendizaje del niño y así mismo, del punto de partida de la rehabilitación.

Por ejemplo, un niño de 12 años que cursa sexto grado, pero que lee a un nivel de tercero, no deberá ser asesorado en el nivel del quinto o sexto grado. La rehabilitación debe comenzar desde el nivel del tercer grado. La estimación también servirá para estudiar a toda una clase y obtener una idea del lugar que ocupa el grupo de lectura. El principal énfasis de la enseñanza de lectura para todo el grupo deberá basarse en el lector promedio. Aquí también el maestro puede utilizar los resultados del examen para hacer las agrupaciones necesarias.

Después de establecer una breve relación con el niño, el profesor procede a la aplicación diciéndole: ¡Lee fuerte de modo que te escuche! La prueba siempre se inicia en el primer nivel (jardín de niños) hasta pasar por el primero y tercer grado y se suspende hasta que el niño falla en leer correctamente seis palabras, o después de que falla en todo un renglón. Se deberá dar al estudiante el tiempo necesario para permitirle ver o comprender la palabra, aunque se le puede decir.



¡Pasa a la siguiente palabra!, si no hay señales de que va a dar la respuesta correcta después de 30 segundos.

Se aceptan las correcciones de palabras leídas incorrectamente. No se permite, por supuesto, darle un "empujón o ayuda". El registro de las respuestas se hace en la misma hoja que lleva el profesor. El estudiante tiene una hoja idéntica ante él. **Cualquier palabra que lea incorrecta será tachada en la hoja del profesor, y se dejará en limpio las palabras (o letras si es el primer nivel o Jardín de niños) leídas correctamente.** Encima de las palabras tachadas, el maestro escribirá la pronunciación real que da el niño, para hacer un análisis posterior de los errores. Por ejemplo:

*F hambre crees vaca harina*

*S hombre tres laca arriba*

Para que el niño no pierda el renglón en su hoja, se puede colocar una hoja sencilla de papel inmediatamente debajo del renglón leído.

Para calificar la hoja cuente el número de palabras leídas de manera correcta, inclusive el primer renglón (primer nivel) hasta el punto de ruptura, que es seis fallas consecutivas o todo un renglón omitido. **Se anota un punto bueno para cada palabra o letra acertada desde el renglón K o primer nivel hasta el 3.** Luego se coloca un punto decimal antes del último dígito de la suma total de las palabras. Este es el grado equivalente de lectura del niño o su nivel de éxito para reconocer oralmente la palabra.

Por ejemplo, si el niño lee 26 palabras bien, su calificación es de 2.6, lo que significa segundo grado seis meses o la mitad del año escolar. O si el niño reconoce 6 letras y una palabra, haciendo un total de 7, su grado equivalente de lectura es 0.7, o superior a la primera mitad del jardín de niños. Una vez más se resalta que el resultado final representa una estimación de la habilidad del niño para reconocer verbalmente las palabras. La razón por la que se señala esto, es que muchos niños leen en un nivel más alto cuando pueden leer las palabras en un contexto donde claves ilustradas y contextuales les dan algunas señales.

**b) Inventario para la inversión de letras y palabras:** el propósito de esta prueba es el de detectar a niños/as con una incapacidad específica en la lectura. La base de este inventario es que los niños con este problema tienen mayor dificultad con la lectura oral y cometen más inversiones de letras y palabras que los niños de la misma edad. Más allá de la observación que los niños con problemas de lectura tienen mayor número de inversiones que los demás niños de su edad, se asume que estas inversiones se pueden dar debido a dificultades perceptuales, falta de orientación espacial y posiblemente a deficiencias

neurológicas. Para llevar a cabo el examen, se debe establecer buena relación con el niño y no presionarlo o corregirlo.

El inventario solo se aplica a niños que se encuentran dentro de los límites normales de inteligencia, no es para niños con un impedimento especial o para quienes tienen retardo mental. Se entrega la hoja del inventario al niño y el profesor le dice: ¡Por favor, léeme estas letras y palabras!

El profesor tiene ante él una hoja igual para marcar los errores. Al niño se le pide que lea en voz alta las letras y palabras, si falla o titubea por más de medio minuto, se le debe pedir que pase a la siguiente. Este inventario no es para niños menores de seis años, debido a que en esta edad muchos no conocen el alfabeto, especialmente si son lectores deficientes en potencia.

Hay 20 letras y palabras en cada nivel, todas tienen la intención de servir como “trampas” e invitan al mal lector a invertir letras y palabras.

La calificación del inventario se lleva a cabo mientras el pequeño lee. Se tacha la letra o palabra completamente mal leída, y no se toma en cuenta en el conteo final de errores. Cuando ocurre una inversión, el profesor escribe la letra o palabra, según la leyó el niño, en su hoja de registro arriba de las palabras y las subraya para indicar un error.

Las omisiones de una sola letra en una palabra se cuentan también como errores, pero no las palabras que estén completamente mal pronunciadas, tales como “frase” por farsa. Si el niño lee “d” por “p” también se considera incorrecta.

Al final de la sesión de lectura se cuenta el número total de errores de inversión y se anota en la línea adecuada, en el margen derecho de la hoja de calificación. El número total de errores (suma de los niveles) también se anota en la parte inferior de la hoja de registro. La evaluación del inventario de inversiones está basada en la edad del niño y en el número de errores que comete” (págs.13-16).

**La siguiente tabla modelo servirá como guía para la evaluación.**

NIVEL	EDAD	LECTOR NORMAL	LECTOR AL BORDE DE LO NORMAL	LECTOR PROBLEMA	CON
I	6-7	0-3	4-5	6+	
II	8-9	0-2	3-4	5+	
III	9 o más	0-1	2-3	4+	

Fuente: “Dilexia”, Escuela de Ciencias Psicológicas, Educación especial, segundo año (2007). Material facilitado por la Dirección de Educación Especial de la Dirección Departamental de Educación de Antigua Guatemala, Sacatepéquez.





**Estimación de nivel y grado de lectura.**

Grado y nivel	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.
K	o	t	c	s	f	l	k	m	h	BUENO
1	más	alto	son	escuela	sal	valla	madre	ojo	tallo	manzana
2	cuarto	jueves	manta	azul	amor	encima	tres	monte	triumfo	agua
3	océano	causa	estreno	tren	idea	estrella	exacto	precio	traste	lengua

Fuente: "Dislexia", Escuela de Ciencias Psicológicas, Educación especial, segundo año (2007). Material facilitado por la Dirección de Educación Especial de la Dirección Departamental de Educación de Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

Nombre del niño/a:..... Edad:.....

Total de palabras leídas:..... Nivel de grado estimado:.....

**Inventario para las inversiones.**

Nivel I (6-7)	b d p q g m d p u n N b M p w q d b d W	Errores
Nivel II (8-9)	Was dab but bid sam tub bid of bed top por no dip pot on damp pad pig lap hat	
Nivel III (9 o más años)	plato espina tñde blando bolsa eslavo rip estar bloc franja tren cromo closet quien solo copo espñ credo broma polvo	

Fuente: "Dislexia", Escuela de Ciencias Psicológicas, Educación especial, segundo año (2007). Material facilitado por la Dirección de Educación Especial de la Dirección Departamental de Educación de Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

Nombre del niño/a:..... Edad:.....

Grado escolar:..... Sexo:.....

Nivel estimado de inteligencia: inferior al promedio/ promedio/ superior al promedio

Número total de inversiones: .....



## **Señales para considerar a un niño con Dislexia**

Aunque puede haber muchas más, esta son las principales a consideración de la Escuela de Ciencias Psicológicas, Educación especial, segundo año (2007):

- "Estos niños/as son malos lectores.
- El niño demuestra poca habilidad para asociar los sonidos con los respectivos símbolos, es decir, las letras. Por ejemplo, conoce el "sonido silbante", s, pero no es capaz de relacionarlo con la letra de símbolo S.
- Frecuentemente ignora detalles de palabras, esto es, el niño tiene mala memoria de partes de palabras, así como también tiene problema para retenerla completa en su mente.
- La adivinación de palabras es frecuente debido a la poca habilidad del niño para abordarlas. Este bien puede no ver las palabras y buscar en cambio, claves gráficas y externas. Este hábito causa una lectura deficiente.
- Se hace evidente una confusa orientación del espacio. Por ejemplo, en el niño se hacen explícitas las omisiones, sustituciones, inversiones, distorsiones o adiciones de letras, sílabas, palabras completas y números.
- Estos niños tienen un trastorno perceptivo-visual, motivo por el que muchas veces tienden a presentar confusiones lectoras entre las letras: b-d, p-q, u-n, son-nos, sol-los.
- Existe una gran confusión entre la derecha y la izquierda. Puede haber una coordinación confusa ojo-mano-pie, lo que se conoce como dominancia mixta.
- Dificultades para diferenciar entre los sonidos de las palabras.
- Tienen problemas para leer palabras fuera de un contexto. Un niño puede ser capaz de leer la palabra en una tarjeta, pero no reconocer la misma escrita en el pizarrón.
- Rectificaciones, vacilaciones y pérdida de la línea provocando lentitud en la lectura.
- El niño puede extraviar su lectura en la página, o bien, saltarse una o dos líneas.
- Problemas de coordinación y organización.
- No puede expresarse por escrito ya que no recuerda como formar correctamente determinadas letras.
- Además de una coordinación torpe, pueden existir áreas en las cuales se reflejan dificultades, por ejemplo, armar rompecabezas, sostener el lápiz con seguridad o caminar sobre una línea recta.



- Deficiencias de la memoria a corto plazo.
- Las palabras recién aprendidas las olvida de un día para otro. El niño puede leer mejor unos días que otros. El ritmo de la lectura es, por lo general, deficiente y lento.
- Trazado y dibujo defectuoso.
- Estos niños no pueden con exactitud, dominar todas las relaciones entre letra y sonido.
- En los niveles superiores (tercero y cuarto primaria) estos niños/as han aprendido las relaciones entre letra y sonido, pero les cuesta trabajo automatizar la lectura de sílabas, siendo su lectura laboriosa y lenta.
- En los niveles superiores, estos niños presentan problemas en el reconocimiento de palabras completas, por lo que tienen que leer muy despacio para lograr hacerlo bien. Pero dado que las actividades escolares en los cursos superiores obligan a los alumnos a ser lectores exactos y rápidos, dicha presión provoca que modifiquen su manera de leer: dejan de usar la lectura secuencial, que es exacta pero ineficaz por su lentitud y utilizan el procesamiento de pistas fonéticas parciales y ortográficas globales pero incompletas, combinado con el uso de la adivinación" (págs. 8-9).

### ¿Cómo detectar la Disgrafía?

El siguiente es únicamente un ejemplo de metodología de detección que nos facilita Sagamaga, Bautista, Medina, López y Ordoñez (s.f.).

#### Hoja de observación

"Instrucciones: Observe si el alumno presenta las siguientes características y marque con una X si es afirmativo.

1. Le cuesta mucho caminar sobre una viga con equilibrio. \_\_\_\_\_
2. Se le dificulta caminar para atrás en línea recta, con relativa seguridad. \_\_\_\_\_
3. Tiene dificultades para tomar el lápiz en forma correcta. \_\_\_\_\_
4. Repinta demasiado el trazo con el lápiz o quiebra la punta del lápiz. \_\_\_\_\_
5. Se sale de las orillas del dibujo cuando colorea. \_\_\_\_\_
6. Reproduce muy mal el modelo de un círculo, cuadrado, triángulo, que se le muestra. \_\_\_\_\_
7. No puede contar bien una fila de 10 objetos señalándolos uno a uno. \_\_\_\_\_



8. No define la mano que usará con preferencia, usa indistintamente ambas. \_\_\_\_\_
9. No puede indicar lo que hay a la derecha o izquierda de un objeto que se encuentra al frente de él. \_\_\_\_\_
10. Lee, pero demasiado lento y de forma silábica. \_\_\_\_\_
11. No puede escribir palabras u oraciones al dictado. \_\_\_\_\_
12. Posee muy poco cálculo para operar hasta 20 en adición y sustracción (tiene que hacer uso de objetos). \_\_\_\_\_
13. No sabe llevar a la otra casilla cuando suma, o prestar de la anterior cuando resta. \_\_\_\_\_

NOTA: Una vez que usted ha detectado las áreas en que el alumno presenta dificultades aplique técnicas que lo ayuden a nivelar su rendimiento escolar” (pág. 1).

### 3. Algunos aspectos a tomar en cuenta para la detección de dificultades en el cálculo (Discalculia)

Vemos con los siguientes ejemplos los más comunes (material facilitado por la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, oficina de Educación Especial, s.f.):

#### Deficiencias en el procesamiento matemático

Al igual que en la dislexia y la disgrafía, las deficiencias en el procesamiento matemático pueden afectar las distintas etapas del proceso.

#### Dificultades en el proceso mecánico

Por ser un tipo de lenguaje escrito, el procesamiento matemático se inicia como un acto visual que tiene, por objeto, distinguir los símbolos. Por ello, algunas de las dificultades matemáticas pueden presentarse desde esta fase (principalmente por una mala motricidad ocular).

Como consecuencia de lo anterior, puede producirse:

- Omisión de números

Original:

$$\begin{array}{r} 368 + \\ \underline{23} \end{array}$$

Copió:

3 8 +  
2 3

- Transposición (inversión)

Original:

3 6 8 +  
2 3

Copió:

3 8 6 +  
2 3

Además, como consecuencia de un mal desarrollo de la motricidad fina, puede darse una caligrafía ilegible.

### **Dificultades en el proceso perceptivo**

Los errores del proceso perceptivo son similares a los que se presentan para lecto-escritura.

- Sustituciones:

Le dictaron:

3 6 5

Escribió:

3 7 5

- Adiciones

Original:

4 2 3

Copió:

4 2 3 1





- Mal encolumnamiento (puede deberse también al desarrollo inadecuado de relaciones espaciales)

Original:

$$324 +$$

$$\underline{235}$$

Copió:

$$324 +$$

$$\underline{235}$$

- No distingue los signos de las operaciones

Original:

$$145 +$$

$$\underline{83}$$

Copió:

$$145 x$$

$$\underline{83}$$

- Rotaciones

Original:

$$3 + 6 = 9$$

Copió:

$$3 + 9 = 12$$

### Dificultades en los procesos cognitivos (pensamiento)

- Dificultades para comprender una cantidad.
- Dificultades para comprender qué es lo que debe realizar para resolver un problema.

Feldman, citado por Quirós y Schragar (1990) considera siete tipos de errores matemáticos:

#### 1. Falta de concepto numérico:

1. Dificultad de realizar cálculos mentales, necesitando siempre ayuda concreta.

2. Dificultad para manejar unidades, decenas, centenas, etc. y para reagrupar o compensar órdenes en la suma y en la resta.
3. Dificultad para establecer las operaciones en los problemas aritméticos (no debida a dificultades de lectura).
4. Dificultad para comprender relaciones numéricas: encontrar el número que tiene "más" o "menos", el número que viene "después" o "antes" de otro, disponer los números en orden ascendente o descendente.

## 2. Dificultades temporo-espaciales

- Dificultad numeral al escribir
- Inversión de orden numérico (Por ejemplo 12 en lugar de 21)
- Falla en la colocación numérica con la debida relación espacial
- Se opera en orden inverso

## 3. Dificultades de percepción figura-fondo (no percibir el signo + por ejemplo).

## 4. Fallas lingüísticas.

## 5. Dificultades de sobre-estimulación (la operación está llena de errores debido a su longitud).

## 6. Errores extraños o insólitos (errores resultantes de la falta de atención).

## 7. Fallas mnésicas (dificultades para recordar tablas de sumar, restar y multiplicar pese a existir conceptos numéricos y conocimiento de dichas operaciones).

Por su parte, Luria, citado por Farnhan-Diggory (1980) considera únicamente cuatro grupos:

1. Defectos de **lógica** que se manifiestan por la incapacidad para comprender (relacionadas casi siempre a un problema de relación espacial). Por ejemplo, si se le dicta "un triángulo bajo una cruz" puede escribir los elementos en el orden en que fueran nombrados, sin considerar las relaciones entre ellos. Estos defectos en la lógica también pueden aparecer en el manejo de los números. Por ejemplo, pueden escribir el número 1029 como 129, demostrando un fallo en la captación de la lógica del cero como ocupante de un lugar. Pueden también escribir 1000 29 que es el orden en el que los números fueron dictados.



Recurso didáctico web

2. Defectos en planteamiento que se refiere principalmente al no poderse plantear un problema en la forma como éste es.

3. Perseveración en problemas inadecuados que demuestra dificultad organizativa o de funciones de procedimiento, aunque pueden resolver las operaciones (cálculos) bastante bien.
4. Incapacidad para realizar cálculos sencillos. Este problema es lo contrario al anterior; las personas pueden hacer un buen planteamiento para el problema, pero tienen serias dificultades para efectuar correctamente las operaciones que de él se derivan.

## **Metodologías**

### **Orientaciones Metodológicas**

El SPEAD (2004) apunta como orientaciones metodológicas propiamente dichas, las siguientes:

- “Adaptarse siempre al alumno, tanto a sus conocimientos y experiencias como a sus habilidades comunicativas y lingüísticas. Ahora bien, esto no significa que nuestro lenguaje se tenga que empobrecer o infantilizar, sino que tendremos que ajustamos al lenguaje del niño tratando de favorecer su desarrollo.
- Partir de los intereses, experiencias y competencias del alumno, lo que supone potenciar el aprendizaje significativo.
- Facilitar interacciones enriquecedoras a través de comentarios acerca de la tarea a realizar.
- Proporcionar un “feed-back” (realimentación) inmediato, pero sin hacer repetir constantemente al alumno sus producciones erróneas o incompletas, ya que esto puede aumentar su sensación de fracaso e inhibir más sus iniciativas comunicativas. Suele ser más útil que el educador realice las repeticiones corregidas, e incluso que produzca extensiones de tipo gramatical o semántico, a partir de lo dicho por el alumno.
- Dar tiempo al alumno para que pueda expresarse.
- Evitar cualquier tipo de burla por parte de los compañeros en el contexto de la clase, así como cualquier situación en la que el niño se pueda sentir incómodo, reduciéndose de esta manera su iniciativa de interacción.
- Reforzar los éxitos, lo que ayudará a mejorar su autoestima y su seguridad personal y redundará positivamente en la manera de afrontar sus déficits.
- Animar el uso del lenguaje para distintas funciones: describir experiencias, plantear preguntas, expresar sentimientos, ofrecer información, realizar juicios y predicciones...
- Proveer oportunidades para ampliar el uso del lenguaje más allá de lo concreto, del aquí y el ahora.

- Hacer tanto preguntas abiertas, que posibiliten respuestas diversas, como ayudar con preguntas de dos o tres alternativas.
- Utilizar todos los medios que faciliten la comprensión del mensaje y el buen establecimiento del "feed-back" comunicativo: gestos, expresiones faciales, corporales...
- Tener en cuenta que los alumnos con dificultades de lenguaje pueden sentirse inseguros en situaciones en las que haya un gran componente de discusión oral y de lectura y escritura.
- Utilizar todo tipo de representaciones visuales que apoyen el tema del que se habla: gráficos, dibujos... para facilitar la comprensión comunicativa.
- Utilizar siempre que sea posible, situaciones de juego, ya que son contextos que ofrecen oportunidades informales para el uso del lenguaje.
- Tener en cuenta las conversaciones en contextos naturales, donde los alumnos y adultos partan de su actividad conjunta.
- Establecer colaboraciones con la familia para que las estrategias de intervención se lleven a cabo de forma complementaria por distintos agentes educativos en situaciones diferentes. De esta manera se ayuda a funcionalizar y generalizar los aprendizajes" (págs. 28-29).

## **Estrategias**

### **Necesidades educativas especiales del alumnado con dificultades del lenguaje**

#### **Necesidad de modelos lingüísticos adecuados:**

En este sentido el SPEAD (2004) agrega que "el lenguaje de las personas del entorno es el modelo que el niño tiene para adquirir su propio lenguaje. Es por esto, que las personas que interactúan con él deben ofrecerle situaciones de comunicación adecuadas en las cuales pueda percibir con claridad los elementos lingüísticos. Estos modelos deben ser estables, frecuentes y deben ser transmitidos en una interacción comunicativa de calidad" (pág. 25).

#### **Necesidad de estimulación:**

"Se han de proporcionar al niño, explica nuevamente el SPEAD (2004), experiencias ricas en interrelación comunicativa dentro de un clima estimulante, de confianza y de comprensión, con estrategias que partan de los intereses del niño y le ayuden a la corrección de sus dificultades lingüísticas. Pero debe primar, por encima de todo, el hecho comunicativo.

Es necesario estimular habilidades y procesos cognitivos como: la atención selectiva hacia los sonidos del habla; la percepción, discriminación y memoria auditiva; la abstracción, simbolización, representaciones y operaciones mentales; la imitación directa y diferida de sonidos, así como las secuencias.



También será necesario estimular habilidades básicas motrices y de coordinación psicomotriz tales como: movilidad facial y de los órganos articulatorios, respiración, articulación de los fonemas, coordinación fonoarticulatoria-respiratoria” (pág. 26).

### **Necesidad de reeducación:**

El SPEAD (2004), explica que “en función del trastorno y su gravedad, habrá casos en los que será necesario que el alumno reciba apoyo logopédico directo. En estos casos será preciso “reconstruir” las bases de la adquisición del lenguaje y sus etapas, proporcionando a los alumnos sistemas de facilitación, desarrollando la discriminación auditiva, estructuración temporal, control de la atención, desarrollo psicomotor y funciones mentales y del lenguaje en sus distintos componentes. En cuanto al lenguaje escrito, será necesario entrenarles en los procesos lecto-escritores y desarrollarles las habilidades implicadas en los mismos” (pág. 26).

### **El Papel del centro educativo**

“Los centros educativos constituyen contextos singulares y complejos en relación con el uso del lenguaje, puesto que en ellos se utiliza este como instrumento de socialización y como herramienta mediadora en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por esta razón es deseable poner en marcha, desde el inicio de la educación infantil, programas de detección de dificultades de lenguaje que hagan posible la intervención temprana en todos los niños y niñas que la necesiten.

Cabe destacar el papel relevante del profesorado que incide directamente en el proceso formativo del alumno/a porque desarrolla una función de mediación en el proceso de aprendizaje y contribuye a la normalización de la vida escolar mediante el ajuste de la respuesta educativa. Como agente educativo, no sólo ha de centrarse en el plano formativo, sino que, además ha de favorecer el desarrollo integral del alumno y propiciar su integración, tanto en el centro y en el aula, como en su entorno social” apunta el SPEAD (2004, pág. 27).

#### **ALGUNAS CONSIDERACIONES**

- **El centro educativo debe garantizar las condiciones que favorezcan la estimulación lingüística y la interacción social.**
- **La respuesta educativa debe partir desde el propio equipo educativo que atiende al niño o niña.**
- **Los equipos de orientación y los departamentos de orientación deben apoyar esta función, pero nunca sustituirla.**
- **Deben desarrollarse programas de lenguaje oral, tanto de prevención como de estimulación.**
- **La organización del centro educativo debe garantizar la coordinación entre el profesorado de apoyo, el de audición y lenguaje y el resto del equipo educativo, para que todos trabajen en una misma línea y con los mismos planteamientos.**

Fuente: Guía para la atención educativa del alumnado con trastornos en el lenguaje oral y escrito (2004).



En el caso que un niño sea diagnosticado con problemas de lecto-escritura, los maestros pueden ayudar a este haciendo uso de alternativas o técnicas que ayuden tanto al problema del niño como a que su conducta se mantenga estable y su autoestima alto. Estas pueden ser:

### Quince minutos al día

Como indica la Escuela de Ciencias Psicológicas, Educación especial, segundo año (2007), "una de las características sobresalientes de los niños con problemas de aprendizaje (incluyendo dislexia), es su corto tiempo de atención. Es por esta razón que muchos de los maestros creen que su alumno tiene problemas de comportamiento.



Recurso didáctico web

Quince minutos es todo lo que el maestro y el niño necesitan, luego de este tiempo se debe de tomar un descanso y volver a trabajar por otros quince minutos. Estas sesiones deben de ser diarias y constantes, si es posible los siete días de la semana. Pero ¿qué se debe de hacer o enseñar? Enseñe lo que el niño aparentemente no aprendió ese día en la clase dada, trate de darle el material básico en lugar de tratar de adelantarlo o presionarlo. Nunca le enseñe según el nivel promedio, sino dentro del nivel que empieza a fallar. Proporciónale material sencillo. Vaya también aumentando el grado y/o nivel de dificultad. Usted debe levantar la confianza destrozada y autoestima del niño".

### Consejos

#### Consejos generales

A este respecto, la Escuela de Ciencias Psicológicas, Educación especial, segundo año (2007), indica que al momento de detectar a un niño/a con dificultades en la lectura, "primeramente, es necesario que cuente con el apoyo de diversas personas o entidades, con el fin de que puedan evaluarlo. Entre los más importantes para un primer diagnóstico mencionaremos a:

- Los maestros: el maestro es de suma utilidad e importancia, pues al pasar tiempo con el niño/a puede detectar casos en los que se sospecha hay dificultades específicas de la lectura. Puede también reconocer las áreas débiles del niño y sus capacidades. Dentro de los mismos también se encuentran: terapistas de lenguaje, trabajadora social, etc.
- Los especialistas: una vez que se sospecha o determina una incapacidad para la lectura, el primer consejo sencillo que, por lo general es ofrecido a los padres, es el de hacerle a su hijo un examen de la vista. ¿El niño necesita lentes o bien su vista está totalmente dañada? Después de que los lentes han sido recetados, el niño verá mejor pero no necesariamente mejorará su lectura.

- **Psicólogo educativo:** este profesional está capacitado en métodos y procedimientos de ayuda para los niños que presentan dificultades relacionadas con el aprendizaje. Su entrenamiento le permite tratar los problemas individuales de los niños en la escuela y puede asesorar a padres, maestros y autoridades escolares. Está calificado para administrar e interpretar test psicológicos.
- **Psicometrista:** psicólogo técnico que administra y califica pruebas psicológicas que ayudan en la obtención de una evaluación objetiva de las dificultades de aprendizaje” (págs. 18-19).

### Consejos para los padres de familia

A este respecto el SPEAD (2004) propone que “los padres de un niño con trastorno del lenguaje han de estar informados de la problemática concreta de su hijo y ser conscientes de las posibilidades que presenta, pero sin necesidad de crearles falsas expectativas” (pág. 30).

Esta son algunas recomendaciones de la Dirección General de Educación Especial por medio de su sede en Sacatepéquez (s.f.) en donde se presenta algunos aspectos a tomar en cuenta por parte de la familia:



Recurso didáctico web

- “Los padres deben conocer bien las limitaciones de su hijo, en qué consiste su trastorno y cómo solucionarlo para poder darle el mejor apoyo.
- Explica a tu hijo qué le pasa y que no es su culpa, sino que es un trastorno como otros muchos que padecen muchas personas. Debe saber qué le pasa para que entienda que no es que sea tonto, sino que tiene dificultades para realizar algunas tareas, pero con ayuda, podrá sacar el curso con buenas notas.
- Háblale de personas famosas que han llegado lejos a pesar de sufrir este tipo de trastornos para que vea que puede tener éxito en lo que realiza.
- Apóyale y muéstrate orgulloso de todo lo que logra.
- Fomenta su autoestima para que sus problemas no afecten a otras áreas de su vida como las relaciones sociales.



- Refuerza las rutinas diarias. Los horarios y la **regularidad** ayudan especialmente a los chicos con este tipo de trastornos y pueden ayudarles a organizarse y reducir el estrés.
- Ayuda a tu hijo a estudiar y hacer los deberes, pero nunca los hagas por él. Es conveniente que dividas las tareas en trabajos más cortos de unos 15 minutos para ayudarle a mantener la concentración ya que requiere más esfuerzo para cada tarea.
- No te olvides de los descansos para ayudarle a seguir con los deberes y estudios.
- Elimina las distracciones para que pueda centrarse mejor y trabajar más rápido. Si tarda mucho en completar la tarea, puede frustrarse o dejarlo.
- Establece una relación cercana con los profesores de tu hijo para saber cómo va, qué problemas presenta, dónde requiere más ayuda, qué más se puede hacer, etc.
- Fomenta los puntos fuertes y las actividades en las que tu hijo destaca.
- Habla con padres que tengan hijos con el mismo problema para que te cuenten sus experiencias y te den consejos.
- Ten mucha paciencia con tu hijo y nunca le digas frases como "pareces tonto" o "qué lento eres". Debes ser consciente de que todo le cuesta más, por lo que necesita más tiempo y apoyo.
- Si estos problemas afectan al estado emocional del niño o le causan depresión, debes pedir ayuda psicológica de inmediato.
- Evita hacer comparaciones entre tus hijos, ya que siempre hay alguien que sale perdiendo. Este tipo de mensaje es muy negativo para la autoestima de un niño que siempre se sentirá a la sombra de uno de sus hermanos.
- Los gestos de afecto y caricias verbales proporcionan inmediatamente bienestar emocional en un niño. Dile que lo quieres, nunca des por sentado que lo sabe.
- Los juegos además de ser divertidos, son un excelente estímulo para alimentar la autoestima de los niños. Juega con tus hijos y realiza actividades que fortalezcan los vínculos familiares como andar en **bicicleta**, **caminar por el parque** o **simplemente ver una película**.



- No confundas el cariño con los bienes materiales, muchos padres por no tener tiempo para compartir con sus hijos lo compensan con regalos, este hecho a largo plazo genera un vacío emocional en los niños. Evita caer en él.
- Los niños también pueden asumir responsabilidades acordes a su edad. En la casa, pueden ayudar con las tareas de la casa, levantar la mesa, acomodar sus juguetes etc. de esta forma, ellos sabrán que su ayuda es de suma importancia para la familia” (págs.2-3).

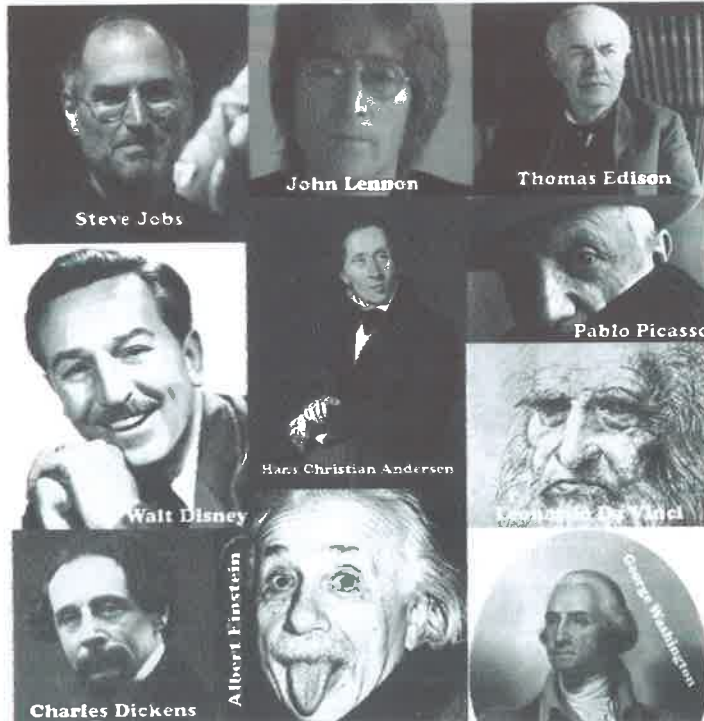
### Consejos para maestros que tengan que atender niños con problemas de Dislexia

La Dirección General de Educación Especial por medio de su sede en Sacatepéquez (s.f.) hace las siguientes recomendaciones para los maestros:

1. “Lo primero que debemos hacer, cuando tenemos en nuestra aula a un niño/a, chico/a con dislexia, es dar a entender el trastorno al resto de compañeros de aula, de lo contrario, el resto de alumnos pueden vivir las adaptaciones del alumno afectado como un privilegio y no como un derecho a una necesidad educativa especial. En muchos colegios este tema se trabaja con toda la clase y haciendo un trabajo de investigación al respecto.

Ejemplo: Se forman distintos grupos y se les proporciona un listado de personajes conocidos (Einstein, Tom Cruise, Michael Jordan, Bill Gates...).

Cada equipo elige un personaje y realiza un trabajo de búsqueda de datos bibliográficos; estos trabajos se ponen en común y se les explica que el motivo de esta iniciativa era el de conocer a personajes relevantes en distintos campos; que todos ellos tenían algo en común, “la Dislexia”. Este descubrimiento, dará pie en el aula a un debate entre todos para poder conocer y respetar este tipo de trastorno. También será muy positivo para el alumno afectado (autoestima),



Recurso didáctico web

conocer personajes de gran prestigio con su misma problemática.

2. Trabajar siempre con una agenda, en la que el alumno pueda tener entre otros datos, las fechas de los exámenes con una semana de antelación. De esta forma podrá ir preparando sus esquemas, con tiempo y sin presiones. La utilización de la agenda o grabadora, se justifica, ya que las persona con dislexia, tienen serias dificultades con la memoria a corto plazo, y en ocasiones la dislexia, viene acompañada por un Déficit de Atención y necesitan herramientas, para compensar.
3. Evitar en todo momento corregir en rojo y también la corrección sistemática de todos los errores en su escritura. Un niño/a con dislexia que no ha sido detectado en edad temprana, seguramente ha sufrido serias dificultades para poder expresarse de forma escrita, sin cometer faltas, omisiones, sustituciones, confusiones de letras que se parecen por la grafía o por el sonido...y desde el periodo de aprendizaje de la lectoescritura, no ha hecho otra cosa que recibir todos sus trabajos corregidos en rojo (copiados, redacciones, dictados, exámenes, ejercicios, deberes...).
4. Si es posible, realizar los exámenes de forma oral, ya que de esta forma podremos evaluar con más rigor la información adquirida por el alumno y debemos intentar que no tenga más de un examen por día.
5. Es muy necesario encontrar en el alumno/a, alguna cosa positiva (todos las tenemos) en la que él pueda destacar. En algunos casos será el dibujo, en otros la imaginación, el deporte, su actitud...  
Nuestro objetivo es dar a entender al resto de la clase y al alumno afectado, que todos tenemos ciertas aptitudes y en este tipo de alumnado es muy necesario el refuerzo constante por parte del profesorado, ya que en casi todos los casos padecen de trastornos asociados, como la falta de autoestima, depresión, ansiedad...
6. Es de gran utilidad en los disléxicos, el enseñarles a realizar mapas conceptuales visuales, ya que es un tipo de estrategia que les funciona muy bien en cualquier etapa.  
Los pueden utilizar para todas las asignaturas y de esta forma ellos tienen la información más relevante de cada tema para poder estudiarla.
7. Si el alumno padece discalculia, se le debe permitir el uso de las tablas, calculadora... y debemos recordar que el aprendizaje debe ser siempre significativo y la mejor forma de que ellos lo capten, es a través de todos sus sentidos (métodos multisensoriales). Normalmente tendrán dificultades para recordar las tablas (no todos), las secuencias, lógica matemática...  
Recordar su problema de memoria de trabajo y de comprensión. Todo el aprendizaje que les pueda llegar con referencias visuales o auditivas será más fructífero" (págs. 1-4).



## **Evaluación de la dificultad**

Con relación a la evaluación de los problemas de lecto-escritura y cálculo, la Escuela de Ciencias Psicológicas, Educación especial, segundo año (2007), recomienda que:

“Si usted como maestro, cree que en su salón de clase cuenta con un niño/a que necesita ayuda con la lecto-escritura o discalculia, y la necesita de inmediato, es necesario primero determinar qué tan deficientes son sus habilidades de lectura para poder comenzar entonces con la terapia adecuada. ¿Cuál es, con precisión, el nivel de deficiencia del niño en el momento presente? Medir este nivel por sí solo no es, por supuesto, el único determinante de una dificultad de lecto-escritura que definen el estado íntegro. Los malos lectores o escritores se localizan en casi cualquier escuela; y si también son lentos en su funcionamiento mental o tienen algún trastorno emocional de cualquier tipo, es predecible una lectura por debajo del promedio.

El primer paso es conocer el grado de comprensión que tiene el niño. Esta es la línea base. Lo más importante es el uso desde el principio del sentido común. Un indicador muy útil es el poder de palabra de una persona, su vocabulario, las palabras que conoce o utiliza. Si un niño/a tiene tan buen vocabulario y/o léxico como la mayoría de sus compañeros, deberá tener, más o menos, una inteligencia promedio. Esta es la razón del porque la mayoría de las pruebas de inteligencia tienen una sección que examina el vocabulario y el uso del lenguaje. El uso del vocabulario y el grado de inteligencia son los mejores predictores aislados de un futuro éxito académico que tenemos hoy día. Por otro lado, entonces ¿qué tan pobre es una lectura pobre? Si el niño/a lee uno o más grados debajo de su nivel esperado de lectura, necesita ayuda.

Estos son algunos de los pasos a tomar cuando se sospeche o haya una dificultad de lectura:

1. Obtener una estimación del nivel de inteligencia (CI) del niño/a.
2. Determinar el nivel actual de las habilidades de lectura del niño/a.
3. Investigar si el niño/a presenta alguno o todas las características de una incapacidad específica de aprendizaje.
4. Examinar con cuidado la calidad de lectura oral del niño y determinar si invierte letras, números o palabras completas.
5. Tratar de investigar en dónde se puede obtener ayuda profesional en caso necesario” (págs. 12-13).

# UNIDAD IV

## TÉCNICAS Y EJERCICIOS

### Técnicas para aplicar a niños con dificultades de lecto-escritura

Aquí algunas técnicas recomendadas por la Escuela de Ciencias Psicológicas, Educación especial, segundo año (2007), para facilitar la integración de sonidos en palabras:

El enfoque de las tarjetas: aquí el maestro, usted en este caso, escribe determinadas palabras de estudio en tarjetas (de 6 x 8 cm. aprox.) y da las indicaciones correspondientes al niño. Si una tarjeta es reconocida, se guarda por un momento y se vuelve a presentar para asegurarse que el niño domina la palabra; por último, se le guarda en una caja, ya que el olvido de las palabras recién aprendidas es muy característico de los niños con dislexia y es por tanto esencial la frecuente revisión de las palabras anteriores. Si la palabra no es reconocida inmediatamente durante dichas revisiones, se saca la tarjeta de la caja y se pone con las demás palabras de trabajo.



Fuente: Escuela de Ciencias Psicológicas,  
Educación especial, segundo año (2007).

Los niños con esta dificultad están a menudo buscando claves o pistas externas, por lo general de naturaleza gráfica; con frecuencia memorizan detalles sobre las tarjetas que les den la clave de la palabra. Por este motivo las tarjetas deben volverse a escribir de vez en cuando, de ser posible, con diferentes colores o tarjetas. ¡Ninguna ilustración debe acompañar a las palabras en las tarjetas!



Uniendo cada fósforo, el niño debe hacer las letras (en mayúscula) que se le pidan con los fósforos de manera vertical, horizontal e inclinado.

### 3. Historia con papel de china:

Hojas bond con historias                      Papel de china blanco

Lápiz    Borrador

El niño imitará escribir lo que se trasluce en el papel de china, copiando lo escrito de la historia de la hoja bond.

Objetivo: Estimular su habilidad caligráfica.

### 4. Terminaciones y adivinanzas:

Hojas con adivinanzas                      Hojas con terminaciones

Lápiz    Borrador

Hojas con palabras que se deben de terminar en la última sílaba, o adivinanzas que se deben de saber o reconocer para así escribirlo.

Objetivo: Estimular su pensamiento lógico, continuidad y memoria.

### 5. Letras con el cuerpo:

Cuerpo    Espacio al aire libre

Abecedario escrito

Se jugará al rey manda y este dirá que formen diferentes letras del abecedario con su cuerpo y el de sus demás compañeros.

Objetivo: Reconocer las letras del abecedario por medio del juego.

### Ejercicios

Los siguientes ejercicios son sólo algunos de los que recomienda Álvarez (2012):

#### Ejemplos de ejercicios de lectoescritura y la dislexia

##### 4) Encuentra la palabra tasdiomo entre las siguientes

tasciomo    pislaci    cuneti    retiedo    tasdiomo    pociba

tasdioma    cuneti    pociba    tasdiomo    plistarro    tesdiomo

##### 5) Busca la palabra arboleda entre las siguientes palabras

Arbole    arboledo    arboleda    arbulada    erboleda    arboleda

raboleda    arboleda    arboleba    ardoleda    arbolida    arboleda





**Lee atentamente este fragmento de cuento y escribe la palabra adecuada en cada espacio.**

Había una vez una niña muy \_\_\_\_\_. Su madre le había hecho una capa \_\_\_\_\_ y la muchachita la llevaba tan a menudo que todo el mundo la \_\_\_\_\_ Caperucita Roja.

Un día, su madre le pidió que llevase unos \_\_\_\_\_ a su \_\_\_\_\_ que vivía al otro lado del bosque, recomendándole que no se entretuviese por el camino, pues cruzar el \_\_\_\_\_ era muy peligroso, ya que siempre andaba acechando por allí el lobo. Caperucita Roja recogió la cesta con los pasteles y se \_\_\_\_\_ en camino. La niña tenía que atravesar el bosque para llegar a casa de la \_\_\_\_\_, pero no le \_\_\_\_\_ miedo porque allí siempre se encontraba con muchos \_\_\_\_\_: los pájaros, las ardillas...

De repente vio al lobo, que era enorme, delante de ella.

- ¿A dónde vas, niña? – le preguntó el \_\_\_\_\_ con su voz ronca.

- A casa de mi Abuelita – le dijo Caperucita.

- No está lejos – pensó el lobo para sí, \_\_\_\_\_ media vuelta.

Caperucita puso su cesta en la \_\_\_\_\_ y se entretuvo cogiendo flores: - El lobo se ha ido -pensó-, no tengo nada que temer. La abuela se pondrá muy contenta cuando le \_\_\_\_\_ un hermoso ramo de flores además de los pasteles.

Mientras tanto, el lobo se fue a casa de la Abuelita, llamó \_\_\_\_\_ a la puerta y la anciana le abrió pensando que era Caperucita. Un cazador que pasaba por allí \_\_\_\_\_ observado la llegada del lobo.

El lobo \_\_\_\_\_ a la Abuelita y se puso el gorro rosa de la desdichada, se metió en la cama y cerró los ojos. No tuvo que esperar mucho, pues Caperucita Roja llegó enseguida, toda contenta. La niña se acercó a la cama y vio que su abuela estaba muy \_\_\_\_\_.

- Abuelita, abuelita, ¡qué ojos más grandes tienes!

- Son para verte mejor – dijo el lobo tratando de imitar la voz de la abuela.

- Abuelita, abuelita, ¡qué orejas más grandes tienes!

- Son para oírte mejor – siguió diciendo el lobo.

- Abuelita, abuelita, ¡qué dientes más \_\_\_\_\_ tienes!

- Son para... ¡comerte mejooooor! – y diciendo esto, el lobo malvado se abalanzó sobre la niñita y la \_\_\_\_\_, lo mismo que había hecho con la abuelita.

**Ahora vuelve a leer el texto, pero cambiado las palabras que has encontrado por las que te vayas inventando a la vez que lees.**

**Ordena estas sílabas para formar palabras, y solo puedes eliminar una sílaba.**

Ca-al-ba-fa-cho	lla-ca-ta-ba	dor-bo-ma-do
gui-je-gu-a-ro	san-ti-gui-te	ñe-do-ba-ra
jon-tu-gui-a	bi-ro-di-ne	a-gu-gui-a

**Divide las siguientes oraciones de la manera correcta**

- El amanecer de ayer fue un poco más triste que en otras ocasiones.
- La niebla de la mañana hace que al asdo del mediodía no se vea casinada.
- El coche azul de aquel señor tiene unos adhesivos muy bonitos.

**Divide las siguientes palabras en sílabas, y con esas sílabas, forma 5 palabras de más de dos sílabas y con un significado real.**

Allá	aventura	bello
beso	cultivo	expresión
expuesto	extender	genera
genio	gente	gobernador
humano	invitado	ligero
lógico	llevar	nueve
nuevo	provincia	régimen
responsabilidad	saber	venir
ventana	venta	viaje (81ágs.. 3-24)

### **Ejemplos de ejercicios para atender la disgrafía**

Estas son algunas otras técnicas que recomiendan Sagamaga, Bautista, Medina, López y Ordoñez (s.f.):

#### **“1) Memoria y percepción auditivas**

- 1º) Identificar, por el ruido o sonido, el objeto o instrumento que lo produce. Por ejemplo: campanilla, silbatos, vidrios rotos, metales, etc.
- 2º) Reconocimiento de canciones familiares. Por ejemplo: “Arroz con leche”, “La farolera”.
- 3º) Reconocimiento de ruidos onomatopéyicos. Por ejemplo: chuk, chuk, chuk.... (el tren); ruín, ruín, ruín... (el timbre), etc.

- 4°) Imitación de tonalidades y modulaciones de la voz. Por ejemplo: voz alta, voz baja, palabra cuchicheada, etc.
- 5°) Imitación verbal del ritmo. El maestro dice y los alumnos repiten, por ejemplo: ta, ta-ta-ta, ta, ta-tata, etc.
- 6°) Repetición de fonemas pronunciados por el maestro. El maestro pronuncia las letras t, r, s, etc., y el alumno las repite.
- 7°) Repetición de palabras que terminan con el mismo sonido. Por ejemplo, combinación, estación, nación, etc.

## 2) Memoria y percepción visuales

- 1°) Agrupación por el alumno de láminas de igual tamaño e idéntico motivo.
- 2°) Agrupación de láminas de distinto tamaño y de igual motivo.
- 3°) Agrupación de láminas de igual tamaño y de motivo distinto.
- 4°) Agrupación de láminas de igual tamaño y color.
- 5°) Agrupación de láminas de distinto tamaño e igual color.
- 6°) Agrupación de objetos de igual forma.
- 7°) Agrupación de objetos de igual forma y tamaño.
- 8°) Percepciones visuales ritmadas. El maestro pondrá dos formas iguales y una desigual, y el alumno repetirá el modelo. El maestro pondrá como modelo tres formas iguales y una desigual, y el alumno lo repetirá. Aquí puede usarse el tablero perforado y clavijas de colores.
- 9°) Empleo de loterías y rompecabezas, usando modelos con láminas y con colores.
- 10°) Repetición de los ejercicios 1° a 7°, utilizando los elementos graduados del grafismo.
- 11°) Repetición de los ejercicios 1° a 7°, con letras, sin dar el nombre o el sonido de las mismas.
- 12°) A esta altura de la ejercitación, puede introducirse el componente verbal. Por ejemplo, al agrupar láminas, puede decirse el nombre. Lo mismo puede hacerse con los objetos o demás elementos. Agrupación de muñecas, palillos, botones, maderas, etc.

## 3) Ritmo y seriación

- 1°) El maestro, con las palmas de las manos o con el dedo, reproduce golpes de distinto ritmo, que el alumno deberá imitar.
- 2°) Uso del metrónomo. Ritmo acelerado y ritmo lento. Imitación por el alumno del ritmo del metrónomo.



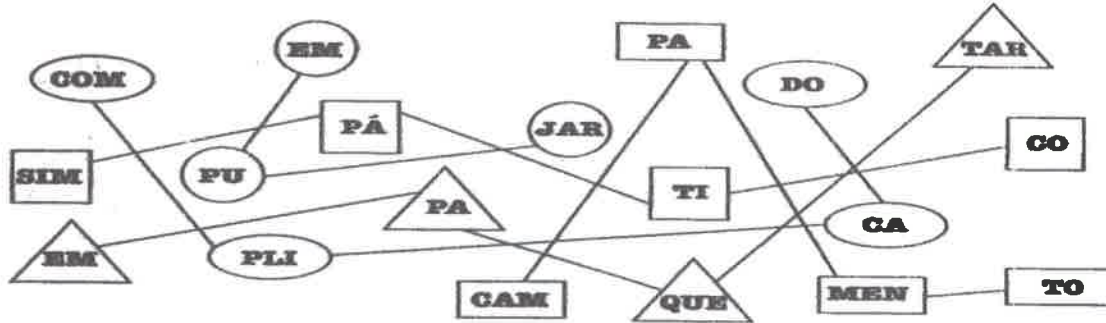


- 3°) Uso del piano. El ritmo en una canción marcado con las manos. El ritmo en un verso, etc.
- 4°.) Ejercicios de marcha con ritmo. Se golpea un pie, se golpean las manos después de dos pasos, alternando, etc.
- 5°.) Detención brusca de la marcha después de dos tres pasos, a la orden del maestro.
- 6°) Imitación de los modelos que realiza el maestro, con bolitas, cubos, palillos, etc; por ejemplo: ooXXoo, 000X-, oooxxx- etc.
- 7°) Agrupación de objetos según su tamaño, de menor a mayor, y viceversa.
- 8°) Agrupación de figuras humanas por las edades que representan, yendo de las más jóvenes a las más ancianas, y viceversa" (págs. 8-9).

Además, Sagamaga, Bautista, Medina, López y Ordoñez (s.f.) presenta estos ejemplos de ejercicio para Disgrafía:

### Ejemplos de hojas de trabajo para Disgrafía

Siguiendo la cadena aparecerá una palabra. Cada cadena comienza en la sílaba resaltada.



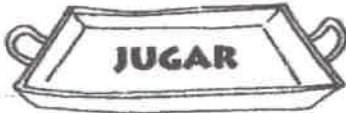
Copio las palabras que encontré:

\_\_\_\_\_       \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_       \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Resuelvo el crucigrama:

Fuente: ¿Cómo detectar las Disgrafías? (s.f.) material facilitado por la Dirección General de Educación Especial a través de su oficina de Sacatepéquez.

En cada bandeja hay una palabra . ¿Qué otras pertenecen a la misma familia?



..... *impresor*

..... *imprensa*

En los globos se mezclaron las sílabas . ¿Cuál es la palabra escondida?



.....  
*compañeros*



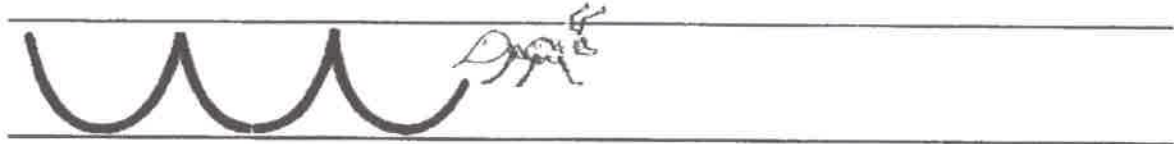
Fuente: ¿Cómo detectar las Disgrafías? (s.f.) material facilitado por la Dirección General de Educación Especial a través de su oficina de Sacatepéquez.

## MARCO LOS CAMINOS

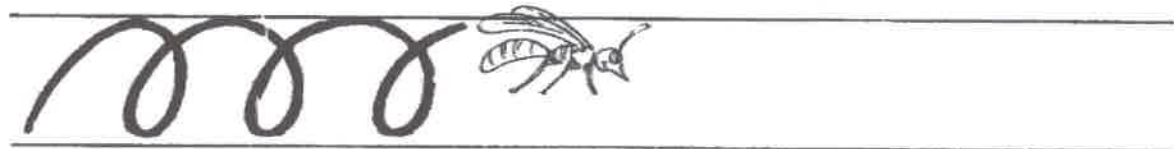
Esta pulga va saltando. ¿Quieres hacerla saltar hasta que termine el renglón?



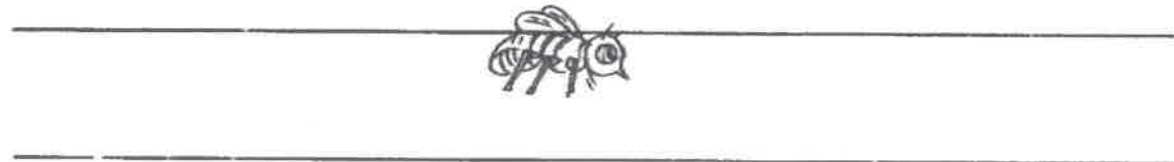
Esta hormiga va caminando pero tiene hipo. ¿Puedes ayudarla hasta que termine su camino?



Esta avispa quiere bailar ¿La hacemos bailar hasta el final del renglón?



Y esta abejita tiene vergüenza ... Ayudémosla a avanzar.





**COMPLETAMOS Y UNIMOS:**



**B \_ C \_**

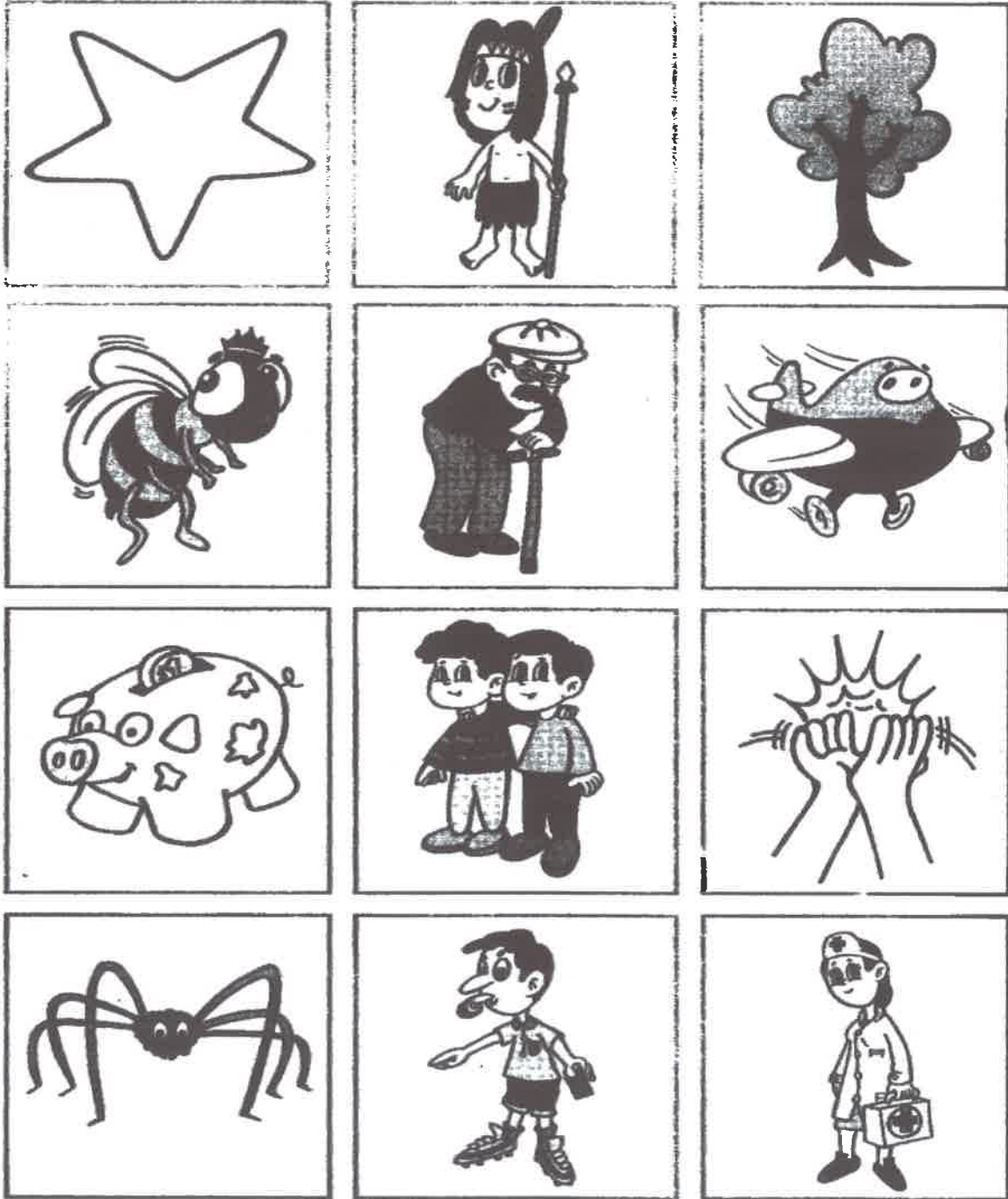
**\_ J \_ S**

**M \_ N \_**

**R \_ D \_ L L \_**

Fuente: ¿Cómo detectar las Disgrafías? (s.f.) material facilitado por la Dirección General de Educación Especial a través de su oficina de Sacatepéquez.

**EL NIÑO DEBE RELACIONAR LA FIGURA CON LA LETRA DEL ABECEDARIO CON LA QUE SU NOMBRE INICIA.**



Fuente: ¿Cómo detectar las Digrafías? (s.f.) material facilitado por la Dirección General de Educación Especial a través de su oficina de Sacatepéquez.

**Sustantivos:** El niño, señalando objetos o dibujando, expresa el sustantivo que le ha tocado.

**Revuelta de palabras.** Los juegos de competencia son atractivos para los niños, este juego se puede hacer en grupo o individualmente.

La maestra entrega a cada niño un sobre o un folio, con 2 ó 3 sobres, y en cada uno de ellos hay frases fragmentadas en palabras que deberá ordenar. Gana el equipo o el niño que termina primero y correctamente.

El juego de búsqueda de palabras, tanto para trabajar las diferentes consonantes como para trabajar adjetivo, sustantivo y verbo.

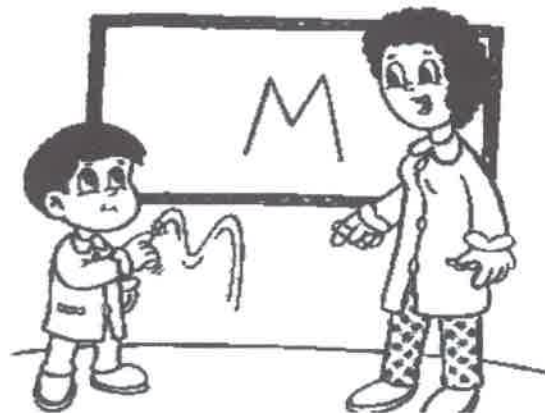
Ejemplo:

Estos juegos son de suma utilidad en los niños que tienen alguna alteración motriz que perturba la escritura, y que a nivel comprensivo se manejan sin dificultad

Letra	Cosas	Animales	Frutas	Colores
<b>M</b>	Moto	Mono	Manzana	Marrón
<b>D</b>	Dado	Delfin	Durazno	Dorado

Letra	Adjetivo	Sustantivo	Verbo
<b>P</b>	Peludo	Puerta	Pintar
<b>R</b>	Rápido	Ropa	Reír

Dibujar letras con movimientos de manos, la maestra puede dibujar las letras en el pizarrón y los niños reproducirlas.



Fuente: ¿Cómo detectar las Disgrafías? (s.f.) material facilitado por la Dirección General de Educación Especial a través de su oficina de Sacatepéquez.

### Ejemplos de ejercicios para discalculia

Puente (s.f.) proporciona los siguientes ejemplos de ejercicios para tratar la Discalculia:

#### “Sumas y globos”

Las sumas sencillas son un trabajo muy completo para reeducar la discalculia de los alumnos. Con ella se reeduca en la identificación de la grafía de los números, en la memorización de la regla de la suma y, tal y como está planteada, también se practica la relación entre número y cantidad.

Propiedad asociativa	
$(3 + 2) + 1 = 6$	$3 + (2 + 1) = 6$

Recurso didáctico web

#### Regleta Cuisenaire

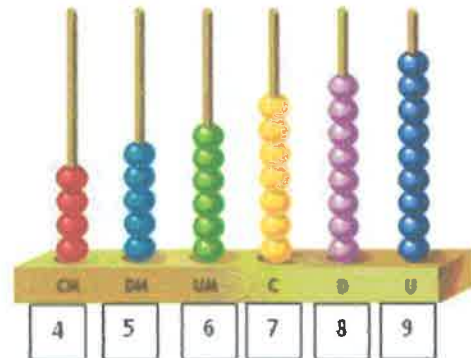


Recurso didáctico web

La Regleta Cuisenaire o los números de color es un método muy efectivo para el aprendizaje de los números. Los números están identificados por barras de colores de tamaños proporcionales al número que representan. Son múltiples los ejercicios que se pueden llevar a cabo con este método. Esta actividad ayudará a la reeducación de los niños con discalculia, trabajando en la identificación de los números a la vez que de los conceptos de longitud y de seriación y de la grafía de los números, dificultades que puede presentar un alumno con discalculia.

#### El Ábaco

Es una herramienta que nos permitirá entre otras cosas, reeducar a los alumnos con discalculia y su dificultad con la identificación de los números y la relación con la cantidad. Este recurso educativo trabajará al mismo tiempo la motricidad y la grafía de los números, aspectos también característicos de la discalculia.



Recurso didáctico web



## Números y música



Recurso didáctico web

Este recurso intenta acercar a través de la música la identificación de los números, fonológicamente y su relación con las cantidades. Las dificultades de memoria y atención, que presentan los alumnos con discalculia es otro de los aspectos trabajados en la reeducación de esta dificultad y que con esta canción también se tratará. Primero visualizaran el

video musical donde ven el número de elefantes al que se refieren las notas con cada número y luego todos juntos la cantan, indicando con los dedos la cantidad de elefantes.

## Puzzle (rompecabezas) de números

Una de las dificultades con las que se encuentra el alumno con diagnóstico de discalculia es la orientación espacial. Los puzzles o rompecabezas de números constituyen una herramienta muy adecuada para la reeducación en la discalculia” (págs.40-43).



Recurso didáctico web



## BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Alejo, Raúl. Cuadernillo de Trabajo Mejora de la Lectoescritura y la Dislexia. El Rincón de pt del Sansueña, Curso 2011/2012.

Arce, Silvia (2013). Manual para orientar la decisión con respecto a qué estudiantes inscritos en el sistema educativo presentan discapacidad. Ministerio de Educación.

Asociación española de lingüística aplicada, actas primer congreso nacional de lingüística aplicada, Madrid, España, 1983.

Bautista, Omar; López, Tirsia; Medina, Marisol; Ordoñez Saira; Sagamaga, Sahida; ¿Cómo detectar la Disgrafía? Sin fecha de impresión.

Blanco Guijarro, Rosa, La Atención a la Diversidad en el aula y las Adaptaciones del Currículo, Editorial Alianza Psicología. Madrid (s.f.).

Dirección General de Educación Especial (Decreto Legislativo 58-2007), Compendio de Leyes para Educación Especial.

Magaña, Marina; Ruiz-Lázaro, Pedro. Trastornos específicos del aprendizaje. faros.hsjdbcn.org/adjuntos/415.2Ps\_inf\_trastornos\_especificos\_aprendizaje.pdf

Nicasio García, Jesús, Manual de Dificultades de aprendizaje: Lenguaje Lecto-Escritura y Matemáticas. 1995 tercera edición revisada. Narcea S.A. de Ediciones Madrid.

Paniagua, Carina, Las Adaptaciones Curriculares, tomado de Dialnet pdf el 26-07-2019

Perspectivas, revista trimestral de educación comparada Vol. XXXVIII, n° 1, marzo 2008.

Puente. Ana Gema  
<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/528/>.pdf

Scrich Vázquez, Dr. C. Aldo Jesús; Cruz Fonseca, MSc. Leticia; Bembibre Mozo, Lic. Dayamí; Torres Céspedes, Lic. Iselkis. Revista archivo medico de Camagüey, versión On-line ISSN 1025-0255. I Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador. II Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Camagüey, Cuba. AMC vol.21 no.1 Camagüey ene.-feb. 2017.

Servicios de Programas Educativos y Atención a la Diversidad. Guía para la Atención Educativa del alumnado con Trastornos en el Leguaje Oral y Escrito. Edita: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa. Diciembre 2004.

Universidad de San Carlos de Guatemala; Escuela de Ciencias Psicológicas; Educación especial, segundo año. Dislexia. Guatemala, 26 de marzo 2007.

Consejos para padres con hijos con dificultades de aprendizaje (material proporcionado por la oficina de Educación Especial de Antigua Guatemala s.f.).

Dificultades y trastornos de cálculo (Discalculia) (material proporcionado por la oficina de Educación Especial de Antigua Guatemala s.f.).

Estrategias para alumnos con dislexia (material proporcionado por la oficina de Educación Especial de Antigua Guatemala s.f.).



## **Plan del diagnóstico**

### **1. Parte informativa**

#### **1.1 Nombre de la institución**

Escuela Oficial Urbana Mixta Hunapú

#### **1.2 Ubicación**

3ra. avenida A-1 zona 5 Magdalena Milpas Altas

#### **1.3 Tipo de institución**

Oficial, educativa

#### **1.4 Director de la institución**

Profa. María Antonia Mixtún Martínez

### **2. Título**

Plan del Diagnóstico del Proyecto Monodisciplinario del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) adjunto al programa Multidisciplinario EPSUM de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Chimaltenango.

### **3 Objetivos**

#### **3.1 Objetivo general**

Identificar las carencias o debilidades que pueda presentar el personal docente de la Escuela Oficial Urbana Mixta Hunapú del municipio de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez, mediante técnicas apropiadas para identificar el problema que amerite la principal atención.

#### **3.2 Objetivos específicos**

Enumerar las carencias y debilidades identificadas en el centro educativo Escuela Oficial Urbana Mixta Hunapú del municipio de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez.

Elegir los métodos y técnicas adecuados que permitan la realización de un diagnóstico institucional, que proporcione datos reales y verídicos.

Planificar, organizar y programar actividades específicas que faciliten el análisis de la información recopilada mediante la aplicación de la evaluación diagnóstica a los actores.

### **4. Justificación**

El Plan del Diagnóstico permitirá, mediante la determinación de objetivos, técnicas, instrumentos y recursos, establecer un proceso ordenado para la obtención de



información sobre la institución en la que se pretende la intervención del proyectista.

La importancia de éste recae en que del mismo se obtiene la información de primera mano, necesaria para conocer la radiografía interna y externa de la institución en la que se realizará el proyecto.

Mediante la realización del plan diagnóstico se alcanza a visualizar la problemática que afronta la institución y con base a la lista de carencias y deficiencias se puede priorizar por medio de un análisis de viabilidad y factibilidad el problema más adecuado para atender.

#### **4. Actividades**

- Presentación con el equipo multidisciplinario
- Presentación con las autoridades municipales, educativas y comunitarias
- Elaboración del Plan del Diagnóstico
- Selección de los instrumentos para la recolección de información
- Elaboración de los instrumentos
- Aplicación de los instrumentos
- Vaciado, tabulación y análisis de la información
- Identificación y priorización del problema a atender
- Analizar la factibilidad y viabilidad para la realización de la solución del problema
- Selección del problema a solucionar
- Redacción del informe del diagnóstico
- Revisión final e impresión del informe
- Presentación para su revisión y aprobación del informe al asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Aprobación final de la etapa de diagnóstico





#### 4.1 Cronograma

No.	ACTIVIDADES	FEBRERO		MARZO			
		Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
1	Presentación con el equipo multidisciplinario	X					
2	Presentación con las autoridades municipales, educativas y comunitarias	X					
3	Elaboración del Plan del Diagnóstico	X	X	X			
4	Selección de los instrumentos para la recolección de información			X			
5	Elaboración de los instrumentos			X			
6	Aplicación de los instrumentos				X		
7	Vaciado, tabulación y análisis de la información					X	
8	Identificación y priorización del problema a atender					X	
9	Analizar la factibilidad y viabilidad para realización de la solución del problema					X	
10	Selección del problema a solucionar					X	
11	Redacción del informe del diagnóstico					X	
12	Revisión final e impresión del informe						X
13	Presentación para su revisión y aprobación del informe al asesor del Ejercicio Profesional Supervisado						X
14	Aprobación final de la etapa de diagnóstico						X

#### 5. Técnicas e Instrumentos

##### 5.1 Técnicas

Observación

Entrevista

##### 5.2 Instrumentos

Guía de Análisis Contextual

Guía de Observación Institucional

Cuestionario

#### 6. Recursos

##### 6.1 Talento humano

Docentes

Director



Supervisor educativo  
Asesor  
Epesista

## 6.2 Materiales

Hojas  
Lapiceros  
Computadora  
Impresora  
Internet  
Fotocopias  
Teléfono

## 6.3 Financiero

Concepto	Valor x unidad	Cantidad	Valor total
Hojas	Q 0.10	100	Q 10.00
Lapiceros	Q 1.50	6	Q 9.00
Fotocopias	Q 0.15	200	Q 30.00
Impresiones	Q 0.20	25	Q 5.00
Tiempo de aire	Q 50.00	1	Q 50.00
Internet	Q 3.00	5	Q 15.00
Transporte	Q 4.00	4	Q 16.00
Imprevistos	Q 15.00	1	Q 15.00
Totales			Q 150.00

## 7. Evaluación

La evaluación del desarrollo del diagnóstico se realizará mediante una escala de rango, la cual permitirá conocer los resultados obtenidos durante el proceso y luego compararlos con los resultados esperados en el plan.



## **Guía de observación institucional**

### **Entidad patrocinante**

#### **1. Información General**

##### **1.1 Nombre de la institución**

##### **1.2 Dirección**

##### **1.3 Tipo de institución**

##### **1.4 Ubicación geográfica**

#### **2. Misión**

#### **3. Visión**

#### **4. Políticas**



## **5. Organigrama**

## **6. Infraestructura**

### **6.1 Tipo de instalaciones (describir)**

### **6.2 Servicios básicos**

#### **6.2.1 Agua potable**

#### **6.2.2 Energía eléctrica**

#### **6.2.3 Drenajes**

#### **6.2.4 Teléfono**

#### **6.2.5 Internet**





## **7. Administración**

**7.1 ¿Cuenta con reglamento interno actualizado?**

**7.2 ¿Cuenta con manual de funciones?**

**7.3 ¿Cuenta con un plan de contingencia?**

**7.4 ¿Cuenta con un control de recursos materiales y financieros?**

## **8. Recursos**

### **8.1 Humanos**

**8.1.1 Personal administrativo**

**8.1.2 Personal Operativo**

**8.1.3 Personal de Servicio**



## **Guía de observación institucional**

### **Entidad patrocinada**

#### **1. Información General**

1.1 Nombre de la institución

1.2 Dirección

1.3 Tipo de institución

1.4 Ubicación geográfica

1.5 Jornada

Matutina \_\_\_ Vespertina \_\_\_

1.6 Nivel

Preprimaria \_\_\_ Primaria \_\_\_ Básico \_\_\_ Diversificado \_\_\_

#### **2. Infraestructura**

2.1 Tipo de instalaciones (describa)

2.2 Cantidad de aulas

2.3 ¿Cuenta con oficina de dirección?

2.4 ¿Cuenta con salón de profesores?

2.5 ¿Cuenta con cancha polideportiva?

2.6 ¿Cuenta con sanitarios?



### **3. Servicios Básicos**

- 3.1 Agua potable  
Si \_\_\_ No \_\_\_
- 3.2 Servicio de drenajes  
Si \_\_\_ No \_\_\_
- 3.3 Energía eléctrica  
Si \_\_\_ No \_\_\_
- 3.4 Servicio telefónico  
Si \_\_\_ No \_\_\_
- 3.5 servicio de internet  
Si \_\_\_ No \_\_\_

### **4. Administración**

- 4.1 ¿Cuenta con un organigrama estructurado?  
Si \_\_\_ No \_\_\_
- 4.2 ¿Cuenta con manual de procedimiento administrativo y de funciones?  
Si \_\_\_ No \_\_\_
- 4.3 ¿Cuenta con reglamento interno actualizado?  
Si \_\_\_ No \_\_\_
- 4.4 ¿Cuenta con un plan de contingencia?  
Si \_\_\_ No \_\_\_
- 4.5 ¿Cuenta con un manual de readecuación curricular?  
Si \_\_\_ No \_\_\_
- 4.6 ¿Cuenta con registros de casos en que se necesitara una adecuación curricular para los estudiantes?  
Si \_\_\_ No \_\_\_

### **5. Salud**

- 5.1 ¿Cuentan los alumnos con un rincón de salud?
- 5.2 ¿Consumen alimentos sanos?
- 5.3 ¿Acostumbran lavarse las manos?
- 5.4 ¿Conocen las reglas básicas de higiene?

### **6. Recursos Humanos**

- 6.1 Personal administrativo
- 6.2 Personal docente
- 6.3 Personal operativo







6. **¿Cree usted que los profesores en esta escuela están capacitados para poner en práctica satisfactoriamente una adecuación curricular? ¿Qué harían si se les presentase un caso?**
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
7. **¿Ha experimentado la atención de un estudiante con problemas serios de aprendizaje? Describa su experiencia**
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
8. **¿Conoce las técnicas adecuadas para aplicar una adecuación curricular? Describa las que conoce.**
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
9. **¿Qué beneficios considera que tiene para la escuela y la comunidad aplicar una adecuación curricular en un estudiante con problemas de aprendizaje?**
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
10. **Si le informan que habrá una capacitación a docentes sobre adecuación curricular impartida por expertos en el tema y que la participación es voluntaria y gratuita. ¿Qué haría?**



### **Guía de entrevista dirigida a funcionarios municipales**

1. Según su conocimiento del contexto comunitario, ¿Qué área considera prioritaria para el desarrollo de la comunidad? Explique por qué:
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
2. ¿Cuáles cree que son los problemas más graves de la comunidad?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
3. ¿Qué problema de la comunidad propondría para darle solución?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
4. De los siguientes temas: educación, salud, medio ambiente y tecnología ¿A cuál cree que se le debe dar más importancia?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
5. Con relación al tema que eligió, especifique que problema en concreto visualiza usted.



6. ¿Cree usted que la comunidad se preocupa por la educación inclusiva de los niños y niñas? ¿Por qué?

7. ¿Qué cree que deben hacer los establecimientos educativos para atender adecuadamente a un niño o niña con deficiencia grave de aprendizaje?













**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario**  
**Centro Universitario de Chimaltenango**  
**Ejercicio Profesional Supervisado**



**Lista de cotejo para la evaluación**  
**del perfil del proyecto**

<b>INDICADORES</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Evidencia los datos generales del perfil del proyecto		
Presenta descripción del perfil del proyecto		
Se evidencia relación entre el problema seleccionado, los objetivos, metas y resultados alcanzados		
Las metas planteadas son medibles		
Contribuye el proyecto al mejoramiento de la calidad educativa del establecimiento		
Los beneficiarios del proyecto están directamente relacionados con el establecimiento		
Tiene el proyecto altas posibilidades de éxitos		
Se cumplió con los plazos del cronograma de actividades		
Los objetivos son de alto beneficio para la comunidad		
El proyecto encuentra oposición de parte de un sector de la comunidad		
Están bien definidas las metas del proyecto		
El proyecto planificado se perfila como la solución al problema seleccionado		

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario**  
**Centro Universitario de Chimaltenango**  
**Ejercicio Profesional Supervisado**



**Escala de Rango para la evaluación**  
**del taller de capacitación a docentes**

INDICADORES	Excelente 3	Bueno 2	Regular 1	Malo 0
¿Cómo califica la organización?				
¿Qué le pareció la preparación de las talleristas con relación a los temas tratados?				
¿Cómo fue el cumplimiento del programa de actividades?				
¿Cómo califica la participación de los docentes en la actividad?				
¿Qué le pareció el tema seleccionado para el taller?				
¿De qué manera califica este tipo de actividades?				
¿Qué le parece que se continúe tratando este tipo de temas en la escuela?				
¿En qué grado le beneficia a usted y sus compañeros de trabajo este tipo de actividades?				
La relación entre sus expectativas y la implementación del taller, ¿cómo la califica?				
<b>Totales</b>				



**Programa de actividades de presentación de  
Proyecto Monodisciplinario y taller Pedagógico  
para docentes de la escuela Hunapú,  
Magdalena Milpas Altas.**

8:00-8:30	<b>Recepción de invitados</b>	<b>Epesista</b>
8:30-8:35	<b>Bienvenida y agradecimiento por participar</b>	<b>Epesista</b>
8:35-8:40	<b>Entonación del himno nacional</b>	<b>Todos los invitados</b>
8:40-8:45	<b>Introducción al tema y presentación de talleristas</b>	<b>Epesista</b>
8:45-9:15	<b>Socialización de la guía</b>	<b>Talleristas</b>
9:15-9:25	<b>Preguntas, dudas y comentarios</b>	<b>Docentes</b>
9:25-9:55	<b>Taller sobre técnicas y metodologías de Dislexia, Discalculia y Disgrafía</b>	<b>Talleristas</b>
9:55-10:05	<b>Preguntas y comentarios</b>	<b>Docentes</b>
10:05-10:20	<b>Refacción</b>	<b>Todos los invitados</b>
10:20-10:35	<b>Ejemplos de ejercicios que pueden utilizarse</b>	<b>Talleristas</b>
10:35-10:45	<b>Preguntas y comentarios finales</b>	<b>Docentes</b>
10:45-10:55	<b>Evaluación de la actividad</b>	<b>Todos los invitados</b>
10:55-11:00	<b>Entrega de diplomas de participación</b>	<b>Epesista</b>